EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

SESIÓN NÚM. 2/2017, EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO,
DEL DIA 23 DE ENERO DE 2017

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial "Los Doce Linajes", a veintitrés de enero de dos mil diecisiete, previa convocatoria y orden del día distribuidos con la debida antelación, se reúne el Pleno de la Corporación para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con la asistencia inicial de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. CARLOS MARTINEZ MINGUEZ
1º TTE. DE ALCALDE: D. LUIS A. REY DE LAS HERAS.
2º TTE. DE ALCALDE: Dª MARTA CÁCERES PIÑUEL
Dª ANA ALEGRE MARTÍNEZ
Dª MARIA TERESA VALDENEBRO MATEO
D. JESÚS JUAN BAREZ IGLESIAS
Dª INÉS ANDRÉS SALINAS
D. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ EXPÓSITO
Dª LOURDES ANDRÉS CORREDOR
Dª ÁNGEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Dª ANA MARÍA CALVO SACRISTÁN
D. ADOLFO SAÍNZ RUIZ
Dª Mª JOSÉ FUENTES MARTÍNEZ
D. JOSÉ MANUEL HERNANDO GARCÍA
D. JOSÉ JAVIER MARTÍN DELGADO
Dª Mª DEL PERPETUO SOCORRO PÉREZ SANTABÁRBARA
D. ALBERTO JESÚS RODRÍGUEZ LATORRE
Dª EVA GARCÍA IZUEL
D. JESUS DE LÓZAR DE GRADO
D. LUIS ALBERTO ROMERO HERNÁNDEZ
D. ENRIQUE GARCÍA DOMÍNGUEZ

SR. INTERVENTOR: D. JOSE LUIS LÓPEZ NAVARRO
SR. SECRETARIO GENERAL: D. MARIANO A. ARANDA GRACIA

ASISTENCIA: Dª Mª PAZ MARTÍNEZ ASENSIO, FUNCIONARIA DE LA SUBESCALA ADMINISTRATIVA.

LA PRESIDENCIA, A LAS 10,06 HORAS, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

SR. ALCALDE. Buenos días. Comenzamos la sesión extraordinaria del pleno del ayuntamiento de la ciudad de Soria para tratar la aprobación del Presupuesto General para 2017, Bases de Ejecución del Presupuesto y la documentación anexa. Como viene siendo habitual, a través de Junta de Portavoces el transcurso del debate será una primera presentación inicial a cargo del portavoz del Grupo Socialista del equipo de gobierno y después un turno primero de quince minutos y un segundo de cinco minuto para fijar las posiciones en el debate.

SR. SAINZ RUIZ: Por cuestión de orden quería hacer un comentario si me lo permite. Bueno, este fin de semana hemos tenido ocasión, como todos ustedes me imagino, de estudiar en profundidad el Presupuesto y he echado de menos un documento que creo que todos los años venía antes a pleno que el Presupuesto que es el Techo de Gasto. La Ley Orgánica 2012 prevé que todas las administraciones públicas aprueben el Techo de Gasto como primer paso en la elaboración del Presupuesto. Es verdad que ese Techo de Gasto lo aprobamos en comisión pero no ha llegado a pleno, no lo hemos aprobado en pleno. Yo no sé si es conforme o no es conforme el poder aprobar los presupuestos sin tener este Techo de Gasto. Es, simplemente, una duda legal, que no lo tengo claro. Pero lo que si sé es que otros años, los seis años anteriores, si que hemos aprobado previamente ese Techo de Gasto en pleno.

SR. INTERVENTOR: Sí. En este caso dado que el Techo de Gasto tendría que venir a la vez que el Presupuesto y ya nos pasó una vez que el Techo de Gasto estaba por debajo del Presupuesto y luego hice un informe entendiendo que el Presupuesto modificaba el Techo de Gasto entiendo que en esta ocasión no es necesario aprobar el Techo de Gasto. El Techo de Gasto es, precisamente, el Presupuesto. No tiene sentido aprobar con carácter previo un Techo de Gasto que tiene que coincidir exactamente con el Presupuesto. No tendría sentido que aprobásemos un Techo de Gasto diferente al Presupuesto que se va a aprobar en la misma sesión. Con lo cual el Techo de Gasto que se aprueba es el mismo que aparece en el Presupuesto.

SR. ALCALDE: Por tanto continuamos, si os parece, como decía, un primer turno de exposición y presentación del Orden del Día de los Presupuestos y un segundo turno que en el caso del Grupo Mixto intentaremos, con la flexibilidad que viene siendo habitual, Sí, sí, pero que estoy todavía hablando de … Creo que lo intentaremos con la flexibilidad, ajustarnos a los

tiempos, repartiendo en el Grupo Mixto a los tres grupos que lo conforman. Vale.

ÚNICO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2017, BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2017 Y SU DOCUMENTACIÓN ANEXA.

Examinado el expediente relativo a la aprobación inicial del Presupuesto General para 2017, las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2017 y su documentación anexa.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Municipal Informativa de Desarrollo Económico y Empleo, en sesión celebrada el 11 de enero de 2017.

Interviene el Sr. Muñoz Expósito para explicar el punto del Orden del Día:

SR. MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias señor Alcalde. Buenos días a todas y a todos y permítanme antes de nada dar la bienvenida a nuestro compañero Jesús Bárez y felicitarnos todos de que hoy pueda estar con nosotros en este debate del Presupuesto. .

Traemos hoy ante este pleno los Presupuestos Municipales para 2017 desde el convencimiento de que es la herramienta con la que cuenta este equipo de gobierno para seguir con la transformación de la ciudad de Soria, con el único objetivo que los números que se encuentran plasmados en los documentos que aprobaremos hoy se trasladen a acciones que sirvan para mejorar el día a día de todos los ciudadanos de esta ciudad. Y los traemos a este último trámite después de pasar por el traslado necesario de la participación tanto de todos los grupos de este ayuntamiento como de la ciudadanía.

Unas cifras, las del presupuesto para el próximo año 2017, que servirán de herramienta que nos permita continuar con el progreso y el futuro que Soria necesita para generar oportunidades de desarrollo, desde una primera premisa fundamental que puso en marcha este equipo de gobierno hace ya nueve años en este ayuntamiento; la participación. Con aportaciones de colectivos, asociaciones, agentes sociales y también de las personas que, de manera individual, nos han hecho llegar sus más de cien propuestas con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de todos y que avalan este carácter participativo y de consenso. Gracias a esa corresponsabilidad y la participación, al diálogo, al encuentro y al entendimiento estamos logrando hacer más Soria, una Soria más libre, más igualitaria y más viva.

Unos números que se ajustan a los criterios establecidos por el Gobierno Central en cuanto al incremento del 2,1% del Techo de Gasto y que ha hecho

que vayamos a aprobar, con unos días de retraso, el Presupuesto para 2017, como consecuencia del traslado de esta cifra en los últimos días del pasado año. Y esto es debido a lo que sin duda a nadie se le escapa y es la falta de un presupuesto en el Gobierno Central consecuencia de la situación política de parálisis y bloqueo que se produjo durante todo el año 2016.

Unos números que trasladan nuestro firme compromiso por las personas. Un compromiso que se sustenta en cuatro pilares básicos para este equipo de gobierno: El empleo, los servicios públicos de calidad, el incremento de los servicios sociales y la continuidad en la inversión como motor de la transformación de la ciudad y la generación de dinamismo económico.

Unos números que nos van a permitir comprometernos con el presente y el futuro de esta ciudad, con nuestro patrimonio histórico y cultural, con inversiones en las Márgenes del Duero y en nuestra muralla como un punto y seguido de las ya realizadas de La Mayor, San Nicolas o San Juan de Rabanera, o las puestas en marcha el pasado año a través del programa "Soria Oculta" en San Gines o en San Martín de la Cuesta. Seguiremos con nuestro plan de peatonalización en todo el centro de la ciudad que con la puesta en marcha de la remodelación integral de la Plaza de Abastos y su Mercado Municipal permitirá una mayor dinamización económica. Dinamización en una zona, de intramuros por la que este ayuntamiento apostará con el Presupuesto para 2017 a través de sus inversiones.

2016 fue el año de la puesta en marcha definitiva del polideportivo de La Juventud con un nuevo servicio en funcionamiento para todos los ciudadanos como es el Balneario Urbano y un nuevo frontón profesional con el que todos los sorianos pueden disfrutar de partidos de calidad. En 2017 terminaremos con la adecuación de la pista de running en el barrio de los Royales y del nuevo campo de fútbol, además de la creación del campo de Kayak Polo o una nueva zona de Skate, continuamos así con la mejora de las instalaciones como el San Andrés, el Fuente del Rey o las pistas deportivas en los distintos barrios, siguiendo con una de nuestras apuestas principales de este ayuntamiento como es la práctica deportiva. Una apuesta por el deporte que tendrá uno de sus principales hitos a finales del próximo mes de abril con la consecución de los campeonatos europeos de Duathlon, que colocarán a Soria, por unos días, en el epicentro deportivo de toda Europa.

Debemos mantener nuestro compromiso con la ampliación de la Red de Centros Cívicos, con la apuesta de nuevas instalaciones como la de Santa Clara, incluida en ese proyecto de "Soria Intramuros", completando los ya creados del centro Bécquer, el centro Gaya Nuño o el centro de la Presentación.

Firme apuesta por el empleo como garante de autonomía personal, de cohesión en la ciudad y de protección social. Continuaremos trabajando a través de los distintos planes relacionados, de una u otra forma, con el mantenimiento y la creación de empleo. Con el desarrollo industrial, tratando de promocionar un polígono industrial que, no por voluntad de este ayuntamiento sino por voluntad de otros agentes implicados, no ha podido funcionar a pleno rendimiento como nos gustaría en esta administración. Continuaremos con nuestra apuesta por los distintos proyectos relacionados con la creación y mantenimiento de empresas como son el Semillero de Empresas, las Naves Nido, el Vivero de Empresas y nuestra colaboración con Iberaval.

En 2017 seguiremos manteniendo nuestra apuesta por la protección social y las Asociaciones del Tercer Sector con lo que ha sido un compromiso con los que más nos necesitan que caracteriza a este ayuntamiento, un presupuesto solidario, que mantiene las cifras cercanas a los 4 millones de euros dedicados a esta materia.

Para el 2017 seguiremos con nuestra premisa de una gestión económica al servicio de la ciudadanía. El mantenimiento, modernización, incremento y mejora de los servicios públicos que ha sido y es una constante de la labor del equipo de gobierno. Una labor como la mejora del servicio del Cementerio, a la que, permítame, agradecer a los técnicos que durante este primer año de gestión municipal están realizando un gran trabajo para su regularización, mejora de los servicios que se ofrecen, por ejemplo, a través de la renovación de los autobuses en el Transporte Urbano o la empresa Mixta del Agua, manteniendo la inversión en el servicio de recogida de basuras, la limpieza viaria o el mantenimiento de Parques y Jardines, reforzando la posición de Soria entre las mejores de toda España.

Lo hice el pasado año y, permítame que antes de pasar a presentarles más pormenorizadamente los datos de este presupuesto, agradezca la colaboración e implicación de los vecinos de esta ciudad que, no solo, a través de las distintas fórmulas que desde este ayuntamiento se han puesto en marcha con los Presupuestos Participativos, sino que lo realizan a lo largo y ancho de todo el año, nos han hecho llegar sus propuestas y así poder incluir dentro de los mismos algunas que han sido posible afrontar en el año 2017.

Presentamos hoy un presupuesto de 53.360.000 €, lo que supone un incremento de poco más del 2% frente al presupuesto del año anterior que nos debe permitir cumplir con los compromisos con los ciudadanos ya adquiridos en mayo de 2015, y continuar cumpliendo con ese proyecto de modernización de la ciudad, enfocado fundamentalmente al gobierno de las personas.

Y antes de pasar a detallarles tanto el capítulo de Ingresos como el de Gastos permítanme que incida en dos de los eventos que tendrán lugar en 2017 y que esperamos, desde este equipo de gobierno, sea el año que los impulse definitivamente.

En 2017 celebraremos el 25 aniversario del Otoño Musical Soriano, cita que, año tras año, ha ido consolidándose en el panorama musical de este país y que, con la ayuda de otras administraciones, hemos conseguido que dicha celebración tenga reflejo en estos presupuestos, duplicando su partida, con el ánimo de seguir creciendo en la apuesta por la música y la cultura de este ayuntamiento.

Y este año también conmemoraremos "Numancia 2017", que debe de ser el referente cultural para nuestra promoción nacional e internacional, y así lo hemos entendido desde este equipo de gobierno, destinando alrededor de 400.000 € a lo que, sin duda, debe de ser un elemento transversal en gran parte de las actuaciones culturales, gastronómicas, deportivas o de ocio que se desarrollen en nuestra ciudad a lo largo de este año.

Paso ya a detallarles el Presupuesto en materia de Ingresos:

En el Capítulo I de Ingresos, los correspondientes a Impuestos Directos, se establece en 18.370.000 €, lo que debido principalmente al incremento del Impuesto sobre Bienes Inmuebles como principal fuente de ingresos de este ayuntamiento. Una aplicación del IBI que nos garantiza el acceso y la calidad de los servicios públicos en condiciones de igualdad, obligando a pagar a quien tiene patrimonio y más a quien más patrimonio tiene, para garantizar servicios deficitarios y quien sin patrimonio y con escasos recursos económicos tiene derecho a ellos. En cuanto a los demás impuestos recogidos en este apartado se mantienen, como en el caso de los indirectos y tasas, en el mismo importe, porque en este punto me gustaría recordar que este ayuntamiento, va a congelar, si exceptuamos el IBI, el resto de impuestos y tasas, aún cuando se va a producir una subida del IPC alrededor del 1,5%.

El segundo de los capítulos es el de Impuestos Indirectos con un incremento del 2,5%, hasta los 1.851.000 € debido a la previsión de incremento que viene produciéndose en las últimas fechas del Impuesto de Construcciones, y manteniendo el resto de partidas.

En cuanto al Capítulo III, Tasas y Precios Públicos, se mantiene de manera invariable alrededor de un 11% de todos los ingresos de este ayuntamiento. En concreto 6.017.000 € en ingresos correspondientes a la Tasa de Basuras, Tasa de Ocupación de la Vía Pública, Vados, Aulas de la Tercera Edad, Licencias Urbanísticas o por el Acceso a las Instalaciones Deportivas,

entre otras. Esta cifra supone alrededor de un 5% menos, debido principalmente a actualización en cuanto a la previsión de diversas partidas, y debido también a cierta reactivación económica como en el caso de la Tasa de Ocupación de Suelo y Vía Pública.

Prácticamente la misma cifra que se contemplaba en el presupuesto de 2016 en cuanto al Capítulo IV es la presupuestada para 2017, con un ligero incremento, alrededor del 1%, hasta los 9.726.000 € en Transferencias Corrientes de Otras Administraciones para la gestión de todos los servicios que presta esta ciudad. Dentro de este apartado sufre una disminución del 5% la previsión correspondiente a Ayuda a Domicilio y aparece por primera vez, y esperemos que no sea la última, una aportación de la Comunidad Autónoma para el Otoño Musical que llega hasta los 150.000 €.

El Capítulo V de Ingresos Patrimoniales se mantiene en las mismas cifras, con un leve incremento de 7.000 €, debido a un ajuste, al alza, en la partida de Explotaciones. En este capítulo cabe reseñar los ingresos derivados principalmente por los aprovechamientos maderables que, dicho sea de paso, parece que este año han comenzado a repuntar y que para un municipio como el de Soria, con más de treinta mil hectáreas de monte, supone un ingreso importante.

En cuanto al Capítulo VI referente a la Enajenación de Inversiones Reales la previsión para el próximo año es de 3.380.000 €, incrementándose en un 20%. Esta cantidad prevista es inferior al valor de los aprovechamientos urbanísticos de que dispone el ayuntamiento y está realizada en base a las licitaciones ya realizadas por valor de más de 2 millones de euros. Cabe reseñar que, lamentablemente, al igual que los compromisos de otras administraciones con esta ciudad, tampoco se cumple con regularidad por la dificultad del sector de la construcción que ha hecho que los ingresos municipales caigan en este apartado.

En cuanto al Capítulo VII, Transferencias de Capital, se reduce alrededor de un 5% para este 2017 hasta dejar dicho capítulo en algo más de 10 millones de euros. Y esto principalmente debido al reajuste de los ingresos por la Plaza de Abastos así como al ingreso, por fin en el pasado 2016, de la deuda de la Junta con este ayuntamiento referente al colegio Infantes de Lara.

Destacan las aportaciones previstas de Fondos Europeos para el proyecto “Soria Intramuros”: 1 millón y medio de euros, para un nuevo Life, así como al acondicionamiento de la Muralla a través del 1% cultural, un nuevo plan director para el Castillo o el nuevo Área de Rehabilitación Urbana, así como las de explotación de la Plaza de Abastos. Además se incorpora, con 900.000 €, la previsión, avalado por el deseo mostrado en comisión de todos los grupos de esta Corporación, de la solicitud a la Administración del Estado de la adecuación y

transformación en boulevard de la actual Avenida de Valladolid, que nos permita seguir avanzando en la modernización de esta ciudad.

Además se mantiene la previsión de ingresos previstos de la pavimentación exterior del Aparcamiento Subterráneo, obra ya ejecutada y pendiente todavía, esos 2,6 millones de euros de la aportación por parte del Gobierno Central, así como los 800.000 € de las travesías tan necesarias para esta ciudad. Como esperamos ver en los próximos presupuestos del Gobierno Autonómico, que a estas alturas desconocemos ni tan siquiera su borrador, la subvención para financiar la adquisición de los terrenos necesarios para la ampliación del Centro Cultural Palacio de la Audiencia y la aportación de 350.000 € para financiar el Plan de Peatonalización del Centro de la Ciudad. Un cumplimiento de compromisos firmados con este ayuntamiento por otras administraciones que debe elevar el porcentaje de ejecución en estas inversiones comprometidas con los ciudadanos. Unos compromisos que deben ser reivindicados y exigidos por todos y cada uno de los grupos de este ayuntamiento y que deben de servir para garantizar la continuidad de una importante política inversora generadora de empleo, prestadora de servicios y creadora de patrimonio para la ciudad y futuras corporaciones, además de fortalecer el dinamismo económico, un mayor desarrollo cultural y unas mejores infraestructuras que garanticen la continuidad y que dependen, en gran medida, del grado de cumplimiento de otras administraciones.

En cuanto a los Activos Financieros del Capítulo VIII se mantienen invariables en 112.000 €.

Permítanme que me detenga en el Capítulo IX, a los Pasivos Financieros, o lo que es lo mismo, los Préstamos a Largo Plazo. Y digo detener porque en este cabe reseñar varias cuestiones con el objetivo de clarificar algunas afirmaciones que o bien son realizadas desde el desconocimiento o bien desde el prisma de quien quiere confundir a los ciudadanos. El pasado 31 de diciembre finalizó el Plan de Reducción de Deuda, cumplido por este ayuntamiento y que ha permitido reducir la deuda de manera controlada, manteniendo el nivel de servicios públicos de calidad y las inversiones que están transformando esta ciudad. Y ha finalizado con el objetivo que se marcó en su inicio, dejar la deuda alrededor del 70% de los ingresos, aunque la cifra definitiva la sabremos próximamente con la presentación de la Liquidación. Una deuda financiera que a 31 de diciembre de 2016 se ha colocado en poco más de 25 millones de euros.

Y sí, en el apartado de Ingresos se incorpora, una vez más, un préstamo a largo plazo por valor de 2.360.000 €, cifra que nos permitirá amortizar en 2017 por valor de 3.855.000 €. Es decir, un 7% más que el año anterior. Esto, señores de la oposición, por mucho que les moleste a algunos de ustedes, significa que volveremos a reducir nuestra deuda, tanto la financiera como la correspondiente

a la Reindus y Plan Avanza, por valor de 1 millón y medio de euros, pero eso sí, con una reducción permanente de los intereses que pagamos por dicha financiación debido, entre otras cuestiones, a esta operación que realizamos todos los años.

Finalizado el Capítulo de Previsión de Ingresos de este ayuntamiento para el año 2017 trataremos a continuación nuestra previsión en el apartado de Gastos.

Unos gastos, o como decía también el año pasado, inversión que deben gestionarse desde la premisa del servicio a la ciudadanía, con un compromiso de protección social, a través de la gestión pública transparente y compartida con los ciudadanos, implicando y haciendo partícipes a todos los vecinos de las decisiones, problemas y soluciones que ponemos en marcha. Gastos que sirven para continuar con el fortalecimiento de los servicios públicos y del empleo necesario para llevarlo a cabo, a través de la dinamización como motor económico, del desarrollo cultural y deportivo, en todas sus facetas, el de participación y acceso de todos los ciudadanos y el de la atracción de eventos que permitan dinamizar económicamente la ciudad. Además realizaremos una apuesta decidida en 2017 por la promoción turística a través de nuestro patrimonio natural, cultural, artístico, gastronómico y deportivo, que tendrá como punta de lanza, como decía anteriormente “Numancia 2017”.

Las cuentas para 2017 deben servir para continuar por la senda del cumplimiento de la palabra dada, el camino del progreso y del futuro que Soria necesita para generar oportunidades de desarrollo frente al camino emprendido por otros de recortes, austeridad, inacción, disminución de servicios, ausencia de inversiones e incumplimientos de compromisos adquiridos con esta tierra.

Pasando capítulo por capítulo, el correspondiente al I, el de Personal, se establece con una cifra total de 15.498.500 €, lo que supone un incremento alrededor del 3% con respecto al año anterior derivado principalmente de la subida salarial de los trabajadores, así como un reajuste en diferentes partidas de la que cabría destacar los 100.000 € más en la previsión de específicos para 2017.

Estas cifras suponen alrededor de setecientos empleos generados por el ayuntamiento de Soria entre directos e indirectos. Supone el mantenimiento, modernización, incremento y mejora de los servicios públicos. Los datos publicados a 31 de agosto del pasado año sitúan a la capital soriana como la tercera que más inversión destina en materia de personal, tanto en empleo directo como indirecto. Cabe recordar, en este punto, la pérdida de 500 empleos públicos en la provincia con datos del Ministerio y que la semana pasada un sindicato achacaba a la reducción de empleo en sectores como la educación, la

sanidad o los servicios sociales. Hemos incrementado hasta las 500 nóminas las que se abonan por este ayuntamiento, modernizando servicios, desde la puesta en marcha del Tanatorio Municipal en los primeros años, con la ampliación del Crematorio, pasando por las Guarderías Municipales, La Presentación, el Bécquer, el Gaya Nuño, Invernadero de la Dehesa, Almacén Municipal, San Andrés o la apertura este año pasado del pabellón de la Juventud. Incrementos de personal derivados de la puesta en marcha de nuevos servicios que, unidos a los de parques y jardines, la recogida de basura, la limpieza viaria, el transporte urbano o el agua, hacen alrededor de 700 empleos que sirven para hacer funcionar unos servicios públicos reconocidos fuera de la provincia.

El Capítulo II es el que se refiere a Gasto Corriente o lo que es lo mismo, la inversión que realiza este ayuntamiento en ofrecer unos servicios públicos de calidad. Este capítulo se incrementa en algo más del 3% para una cifra total de 12.918.500 €, para poder cumplir con el desarrollo del día a día de la ciudad.

Dentro del Capítulo II y por desarrollar a que se destinan esos casi 13 millones de euros lo primero que cabe decir es que sustenta desde el mantenimiento de los edificios municipales, el mantenimiento y conservación de los materiales, maquinaria y elementos de transporte, el combustible de los distintos departamentos, su vestuario o la energía eléctrica consumida en la ciudad.

Sustenta el millón y medio destinado a la recogida de basuras, el millón y medio destinado a la limpieza urbana, los 760.000 € destinados al mantenimiento de los parques y jardines de nuestro municipio, los 500.000 € del transporte urbano que sirve de ejemplo de la aportación de este ayuntamiento a un servicio que es evidentemente deficitario pero totalmente necesario si queremos una ciudad moderna.

Para este 2017 mantenemos a través de este capítulo nuestra apuesta por los Servicios Sociales destinando algo más de 1,3 millones de euros lo que avala la apuesta de este ayuntamiento por los más desfavorecidos.

Este capítulo incide directamente en las personas que utilizan de una u otra manera los servicios públicos de esta ciudad. Y siguiendo con los Servicios Sociales, con estos casi 13 millones de euros se financian una media de 300 usuarios de Ayuda y Comida a domicilio, más de 500 usuarios de Teleasistencia, 233 usuarios de Ayuda de Emergencia, la Casa de Acogida para todas aquellas mujeres que han sufrido circunstancias de violencia de género, 122 familias y 223 menores dentro del programa de Protección a la Infancia, más de 800 alumnos de las Aulas de la Tercera Edad, más de 100 plazas de Educación Infantil, 70 plazas de campamento a través de La Peonza o a los 285 usuarios que desde el ayuntamiento de Soria hemos podido ayudar en 2016 para sus

gastos básicos en material escolar. Medio millar de asistentes a las noches callejeras a través del Espacio Joven. En materia deportiva con la incorporación del Pabellón de la Juventud y su nuevo servicio de Spa, son más de 20.000 usuarios que disfrutan de nuestras instalaciones deportivas al año, con una media que supera por mucho los 2.000 accesos diarios a dichas instalaciones deportivas, con los más de 4.000 usuarios que participan por cuatrimestre de las actividades deportivas que organiza este ayuntamiento.

Además, con nuestros servicios turísticos hemos atendido a más de 53.000 turistas a lo largo de 2016, siguiendo con la línea ascendente de los últimos años, fundamental para la dinamización económica de nuestra ciudad.

Nos permitirá continuar con nuestra seña de identidad de los últimos años. La apuesta por la Cultura, con la celebración este año del 25 aniversario del Otoño Musical, como recordábamos antes, con una dotación de 300.000 € y con la celebración de diversas actividades relacionadas con "Numancia 2017", desde exposiciones, distintos foros culturales, música, fotografía, cine o gastronomía.

Seguiremos potenciando la música a través del Enclave del Agua, las campañas culturales como la recientemente presentada por nuestro concejal Jesús Bárez, que eleva su nivel con nombres propios como el de Blanca Portillo, el Mago Pop, Pedro Iturralde, Els Joglars o TAO. Seguiremos apostando por el tren "Campos de Castilla", "Expoesía", este año dedicado a los poetas en el exilio, el Festival de Teatro de Calle, potenciaremos el Festival de las Ánimas con un éxito mayor cada año de público, el Certamen de Creación Joven, el Certamen Literario "Avelino Hernández", la programación cultural de navidad, la Red de Ciudades Machadianas presentada en Fitur la semana pasada, el mantenimiento de nuestras fiestas, tanto las de San Juan como las de San Saturio y la incorporación, gracias a la participación de la oposición, de un concurso de pintura rápida o la exposición y conferencias relacionadas con una publicación sobre la Barriada. En fin, de todo esto y algo más se compone lo presupuestado dentro del Capítulo II para el próximo 2017.

410.000 € es lo que está previsto en el presupuesto en cuanto al Gasto Financiero. Una cifra que se reduce en un 25% con respecto al año anterior y a la que hay que sumar las importantes reducciones que se vienen produciendo en los últimos años, lo que es debido, principalmente, a la caída en los tipos de interés y en la amortización de los préstamos con los tipos más altos a los que hacía referencia anteriormente.

.

En cuanto al Capítulo IV, Transferencias Corrientes, la cifra con respecto al 2016 varía alrededor del 10% hasta los 2.915.000 €, debido principalmente a la conmemoración de "Numancia 2017" y a la celebración del Campeonato Europeo de Duatlón.

Conseguimos a través de estos fondos y en colaboración con la Cámara de Comercio la constitución de 45 empresas, 15 de ellas en 2016, la ocupación total de las Naves Nido de Valcorba, la convocatoria de ayudas a Microempresas que desde su puesta en marcha ha colaborado con la puesta en funcionamiento de 264 empresas, 14 de ellas en el primer semestre de 2016 y a punto de resolverse la segunda convocatoria. Además continuaremos con el convenio suscrito con Iberaval que ha movilizado durante los últimos tres años más de 10 millones de euros de inversión empresarial favoreciendo la creación de 27 nuevos empleos y la consolidación de 130 adicionales. Iniciativas complementadas con el Vivero de Empresas, Ventanilla Única o los distintos convenios firmados con agentes económicos y sociales. Además mantendremos la partida de Plan de Atracción de Empresas en 60.000 €.

Además de 300.000 € destinados a colectivos culturales, entre los que se encuentra la Banda de Música, con un incremento de 5.000 € con respecto a lo destinado en el ejercicio anterior. Casi 800.000 € para financiar actividades deportivas a través de asociaciones o federaciones deportivas, con el Campeonato de Duatlón como exponente, sin olvidarnos de la Media Maratón o el Cross de Valonsadero. Mantenemos los 200.000 € destinados a festejos o los casi 80.000 para juventud donde se incluye el Certamen de Cortos, o las ayudas a las asociaciones juveniles, además de incluir 180.000 € dentro de este capítulo para la celebración de algunos de los eventos referentes a “Numancia 2017”.

Pero permítanme que finalice de nuevo con una de nuestras señas de identidad, los Servicios Sociales, que se mantendrán más allá de los 800.000 € destinados a partidas tan importantes como la atención benéfica, el centro de acogida, la cooperación al desarrollo, las ayudas de urgencia social o la protección social y empleo, recursos que van destinados a ayudar a los ciudadanos que pasan por dificultades y que transforman los números de este presupuesto en personas a las que atender.

En cuanto al Capitulo V de gastos, “Fondo de contingencia de ejecución Presupuestaria” se mantiene en 720.000 € para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente.

Si de Inversiones Reales hablamos la cifra se sitúa en 13.350.000 €, manteniendo prácticamente la misma cifra de 2016, lo que se traduce en que 1 de cada 4 euros se destine a proyectos de inversión para esta ciudad. Proyectos que deben de seguir con el modelo de ciudad que comenzamos a plantear hace ahora 9 años y que tiene como elemento principal la elaboración de una ciudad por y para el ciudadano.

Una vez finalizadas las principales obras correspondientes al Pabellón de la Juventud y el acondicionamiento de la plaza de Abastos contamos con proyectos nuevos como el Plan Director del Castillo dentro de “Soria Oculta” o el Boulevard de la Avenida de Valladolid y el mantenimiento de otros. Así contamos, una vez más, con más de tres millones en las distintas partidas de pavimentación, peatonalización y asfaltado que nos permitirá seguir acometiendo la transformación de la ciudad.

Con este presupuesto para 2017 este equipo de gobierno tiene como principal proyecto la Rehabilitación Integral del Casco Antiguo de la ciudad con diferentes partidas presupuestarias. En primer lugar, contemplamos 3 millón de euros para el programa “Soria Intramuros”, un proyecto de ciudad con el que nos hemos marcado la recuperación de espacios públicos para el ciudadano y que incluye el acondicionamiento de la Muralla, el alumbrado público en el casco histórico, vivienda joven o las distintas pavimentaciones. En paralelo, aunque corresponda a inversiones correspondientes al capítulo VII, se complementaran estas actuaciones en el casco antiguo con la solicitud de un Área de Rehabilitación Urbana por valor de 600.000 €. También, dentro del Capítulo VII, destinaremos 200.000 al acondicionamiento de locales dentro del programa “Emprende Soria” que tiene como objetivo el facilitar locales comerciales a emprendedores en un intento de dinamizar una zona que a todas luces se hace necesario.

Por otra parte, y a través del 1% cultural, se destina otra partida de 350.000 € para la recuperación de la Muralla desde el puente medieval hasta el Mirón. Y destinaremos 500.000 € al Plan Director del Castillo para completar y aumentar el programa “Soria Oculta” con la intención de elaborar un parque arqueológico urbano que ponga en valor el patrimonio escondido de la ciudad.

Se destinarán 420.000 € a obras en el interior de la Alameda, y al acondicionamiento del Centro Social de la Barriada 160.000, cuyos proyectos han sido presentados en comisión. Mantendremos los 50.000 € correspondientes al Plan de Ornato de la ciudad, los 80.000 para la realización de la Senda de Santa Isabel que conectará la ciudad con el centro, los 120.000 para la rehabilitación del tejado de los depósitos del Castillo, los 100.000 para el acondicionamiento de locales de cuadrilla y los 40.000 para una pista de Skate más 10.000 para el campo de Kayak Polo que próximamente serán realidad.
Además continuaremos por nuestra apuesta digital con los 80.000 invertidos en la Biblioteca Municipal Virtual.

Se incluyen nuevas partidas para la reordenación de la Plaza de las Concepciones, la rehabilitación de los ayuntamientos de Oteruelos y las Casas, mayor instalación de contenedores soterrados y nueva fase de Huertos Ecológicos. Además se incrementan partidas de juegos infantiles y para

mayores, asfaltado y aceras y alumbrado y mobiliario en el casco urbano. Estas últimas, peticiones de vecinos y grupos de la oposición. Y siguiendo con la participación ciudadana mantenemos el Programa Urbano Canino con 30.000 € destinado a actuar en labores de concienciación y mejora de las instalaciones relacionadas. Antes de finalizar con este apartado cabe reseñar los 300.000 € destinados a mejorar el acondicionamiento del barrio de los Royales así como los 400.000 destinados a esta misma zona para comenzar con el vial de la Ronda Sur-Oeste.

En cuanto al Capítulo VII, de Transferencias de Capital, se mantiene en las mismas cifras del año anterior. Acometeremos el proyecto de las Márgenes del Duero en su Fase III con una dotación de 255.000 €, así como mantendremos compromisos con la ciudad como el Palacio de la Audiencia, el ARU y el programa anteriormente citado de apoyo a los emprendedores o la transferencia a particulares para crear un Parque de Aventura en el Monte Valonsadero, cuya licitación ha vuelto a quedar desierta en el pasado ejercicio.

Ya hemos dicho, en la parte correspondiente a los Ingresos, que no vamos a renunciar a los convenios y a los compromisos de otras administraciones con esta ciudad, lo vamos a seguir haciendo y por eso lo vamos a seguir incluyendo en los Presupuestos, para recordar la obligación que otros tienen y esperando que el próximo año 2017 sea el año que, por fin, las otras administraciones cumplan con la parte que les corresponde con lo firmado.

En el Capítulo de Activos Financieros se mantiene la cantidad de 112.000 €.

Y en cuanto a los Pasivos Financieros, o lo que es lo mismo el Capítulo IX, la Deuda, se destina la cantidad de 3.855.000, € lo que supone, como les recordaba antes, un 7% más que el pasado año. Lo que hará que al finalizar el año 2017 se haya podido amortizar un millón y medio de euros más. Manteniendo lo que desde este equipo de gobierno se ha dicho por activa y por pasiva, una deuda controlada en el tiempo y que nos permite seguir con la realización de los proyectos, a tenor de ese alrededor del 70% con el que este ayuntamiento trabaja actualmente. Y todo esto con un ahorro previsto para el año 2017 de 1.031.000 €.

Acabo. El pasado 2016 finalizó el Plan de Reducción de Deuda. A día de hoy podemos decir que hemos cumplido, que este ayuntamiento, gracias a todos y cada uno de los ciudadanos de Soria, hemos cumplido con el plan que nos propusimos hace ahora 4 años. La realidad de la situación económica del ayuntamiento de Soria es buena, sin renunciar por ello a ninguno de nuestros objetivos. Se lo dijimos el año pasado y no nos creyeron. Un año después el tiempo nos da la razón. El ayuntamiento de Soria paga a sus proveedores en tiempo y reduce la deuda manteniendo e incrementando los servicios sociales,

apostando por la inversión, el mantenimiento de los servicios públicos de calidad y un alto nivel de actividad cultural y deportiva.

Es por todo esto que desde este grupo, una vez más, solicitamos el voto favorable para el Presupuesto Municipal. Y lo hacemos cuando nos encontramos todavía en un contexto de complejidad dentro del escenario económico, social, político y territorial de nuestra historia reciente a nivel internacional, nacional, autonómico y local. Y lo solicitamos dado que es difícil estar en contra de seguir avanzando en el empleo, de seguir avanzando en las inversiones, de seguir avanzando en el compromiso social, de seguir avanzando en la participación. En definitiva, de seguir avanzando en el proyecto de una ciudad de la que todos podamos sentirnos orgullosos.

Antes de finalizar esta primera intervención quisiera agradecer la colaboración de todos los trabajadores y trabajadoras municipales por su implicación para el desarrollo de este proyecto, y su esfuerzo en el día a día compartiendo el servicio a la ciudadanía. Nada más y muchas gracias.

En el debate plenario se producen las siguientes intervenciones:

SR. GARCÍA DOMÍNGUEZ: Muchas gracias. Como bien nos ha venido diciendo desde el principio de su discurso el señor Muñoz los presupuestos son un instrumento para gobernar, son una herramienta. Una herramienta que puede ser buena o mala. Evidentemente, este presupuesto, esta herramienta, para ustedes es buena puesto que la eligen, trabajen con ella y, al final, bueno, pues se medio defienden, se pagan las nóminas, se pagan los servicios y, bueno, la gestionan de una manera, desde su punto de vista, buena.

Desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de Izquierda Unida, esta herramienta es mala. Esta herramienta es mala, este presupuesto es malo porque pensamos que reproduce unos patrones que tan tristes y tan catastróficos resultados están dando a esta sociedad en la que vivimos. Catastróficos resultados y tristes en todos los órdenes, en el orden económico, en el orden moral, en el orden de confianza de los ciudadanos hacia la política, en el orden, en todos los órdenes.

Y consisten estos patrones, básicamente, en crear esta sensación de opulencia en la sociedad, no he cronometrado el tiempo en el que se ha dedicado el señor Muñoz a recordarnos la opulencia en la que vive la sociedad soriana. Crear esa sensación de riqueza, apabullan ustedes al ciudadano con cifras, con macrocifras, como digo, con esta sensación de opulencia y riqueza que a nosotros nos parece que es mala y que no ha conducido a esta sociedad, como digo, al punto en el que está.

Esto que nos ha venido a decir el señor Muñoz hay dos versiones de digamos el Bipartito del PP-PSOE. La versión PP, que es "*España va bien*", y la versión PSOE que popularizó Zapatero, que es "*Estamos en la Champions de la economía"*. Y vienen aquí, como cada año, con estas cuentas que pretenden que nosotros hagamos un dogma de fe y que nos las creamos. Lo que pasa es que los números cantan, y digan lo que digan, a mí concretamente los números me dicen otras cosas, y la ciudad grita pidiendo unas inversiones que sobre el papel están, pero que en la realidad yo pienso que no están, porque con el presupuesto en papel no se arreglan aceras, señor Muñoz, no se arreglan, no se bachean calles y no se solucionan muchas de las necesidades de los ciudadanos. Yo no me canso de repetir que en cuanto salimos de Mariano Granados la ciudad se nos cae a trozos, yo no sé, supongo que ustedes también pasean por ahí porque viven en esta ciudad, miren en los barrios y se lo dirán y lo verán.

Mire, si a los Ingresos Corrientes, que son 37.348.000 €, le restamos el Gasto Corriente, que son 36.317.000, nos queda apenas un millón de euros para inversiones en la ciudad, una vez gastado en personal y los gastos corrientes de luz, de agua, de gas de vestuario para la policía, etc. Si además sumamos lo que tenemos que ingresar en los Capítulos VI y VII, que son, el año pasado, a 30 de noviembre, 692.000 €, tenemos que con 1.700.000 € es lo que tenemos para Inversiones Reales, esto es el 4,5% de los Ingresos Reales. Hablo de Ingresos Reales, no de los 53 millones que usted dice que vamos a ingresar, los reales, que al final son un poco más de cuarenta millones.

Claro, ustedes no trabajan con realidades, ustedes trabajan con el papel, tanto es así que siguen incluyendo en el Capítulo número VI de los aprovechamientos urbanísimos 3.320.000 €. ¿Pero usted ha visto, se ha molestado en mirar el histórico de ingresos de aprovechamientos urbanísticos de los últimos diez años de este ayuntamiento? ¿Se lo ha mirado? ¿Se ha molestado en preguntarlo? Si es que esto no se lo cree ni usted, si es que vamos a ingresar la décima parte, si llega. Pero es que además hicieron ustedes una jugada que a mí realmente, yo he pensado que nos estaban tomando por tontos, porque en un primer borrador nos llegan unos presupuestos de 3.000.000 € de ingresos por aprovechamientos urbanísticos, 3.000.000 sin justificar de ninguna manera, claro. El siguiente presupuesto, dos días después, los incrementa en 320.000 €, así, por parte de magia. Siguen apareciendo los 2.600.000 € de la peatonalización del centro. Yo, si quiere, usted no estaba cuando se hizo la peatonalización, pero si quiere le cuento cómo vienen estos 2.600.000 €. Vino aquí Pepe Blanco, el que hace los estatutos de su partido y los interpreta y que hace todo, y firma un papel con 2.000.000, como que los va a dar, para que los ciudadanos pensemos que los va a dar. Ese dinero nunca va a llegar, nunca va a llegar y lo siguen incluyendo, para dar esa sensación de opulencia.

Sigue apareciendo el 1.600.000 de la Audiencia, que aquí sí que reconozco la existencia de ese compromiso real de la Junta de Castilla y León, que nunca termina de ejecutarse y nunca termina de pagarlo. Pero sí que es verdad también que con ese 1.600.000 € ustedes presupuestan 1.600.000 € de ingresos y presupuestan 1.200.000 € de gastos, con lo cual liberamos 400.000 € que luego los podemos incluir en la ficción presupuestaria para gastarlos o decir que los gastamos.

Va a haber un posible desajuste también, intuyo, entre los ingresos corrientes, porque siempre ingresamos menos, es verdad que este último año no, hemos ingresado más, pero, vamos, mírese usted el histórico y verá que siempre ingresamos bastante menos de lo que se presupuesta. Nuestro Interventor siempre hace correcciones, estimaciones, pero siempre al alza, nunca a la baja, y al final nos quedamos cortos.

Mire, le voy a dar cuatro datos que a mí me llaman la atención. Voy a ir de mayor cuantía a menor cuantía, pero cuatro datos que hablan de lo que a mí me parece que es preocupante en este presupuesto. Efectivamente, la deuda, 29.6000.000 €, contando Plan Reindus y Plan Avanza que, evidentemente, claro que estamos aminorando, es que hay que pagarlo, tenemos quince años pues cada año debemos menos 22.620.00 €. A esto habría que sumar las diversas cuentas de crédito a corto plazo que no aparecen en este crédito, pero que es dinero que se debe, ojo, dinero que se debe.

Otro punto, número dos. Mire, a 31 de diciembre del año 2015 había pendientes de pago en este ayuntamiento, o sea, facturas que alguien ha emitido, había entregado aquí y que no se habían pagado, 4.000.000 €. Es verdad que estaba y hubo que hacer una operación con la Plaza de Abastos y eso hizo que la deuda fuese más grande. Pero es verdad también que a 30 de noviembre de este año pasado, 2016, debemos 1.130.000 € que están sin pagar. Esto es, proveedores, empresas que hacen servicios que han entregado su factura en la Administración Municipal, que hemos dicho que les íbamos a pagar y que están esperando a que les paguemos.

Ejemplo número tres. Mire, hay dos partidas de gastos, habla usted, ha hecho un par de menciones a la Muralla y a la Peatonalización y a las obras de pavimentación. Pues mire, hay dos partidas, una de la Muralla, en el Estado de Ejecución del Presupuesto está dotada con 900.000 €. Pues bien, a día 30 de noviembre de 2016 se han ejecutado exactamente 107.000. Pavimentación, una partida, a 30 de noviembre hay presupuestados 900.000, yo no sé esos tres millones que ha dicho usted que hay presupuestados para pavimentar calles donde los meten porque yo no los veo, ha dicho tres millones, que lo he apuntado. Mire, pues esta partida dice que van a emplear 900.000 en

peatonalizar el centro de la ciudad. Bien, ¿sabe cuánto se ha utilizado a fecha 30 de noviembre de 2016? 252.000, ni la tercera parte. Esto habla.

Y luego, mire, un detalle muy pequeño pero muy significativo. Hay una partida de 20.000 € de Cultura que ya está gastada, es la correspondiente a subvenciones a asociaciones culturales. Esa partida ya está gastada, la de 2016. Pues bien, las asociaciones culturales estamos en enero de 2017 y todavía no han recibido ni un duro, y la partida está agotada, nos la hemos gastado para pagar las asociaciones del año pasado. Y no me diga que no, porque es así. Entonces, yo a lo que le invito es a que retire estos presupuestos y a que hagan unos presupuestos conformes a la realidad social, que no mareen a la ciudadanía y que no la apabullen con tantas cifras y con tantos números que quieran generar esa sensación de opulencia y que traigan unos presupuestos más acordes con la realidad.

Mire, para transformar la sociedad lo primero que hay que hacer es realizar un buen análisis de la misma, y el análisis que hacen estos presupuestos a mí, desde luego, no me parece que sea bueno y acertado. Hay ya muchos, muchos ciudadanos y muchos compañeros suyos que anteriormente se creyeron todo esto que usted dice que ya se han dado cuenta de estaban confundidos y ahora están en otro sitio. Yo espero que ustedes también, poco a poco, gracias a nuestro discurso y gracias a otras acciones se vayan dando cuenta de que esta sociedad que han construido ustedes junto con el PP es una ruina, señor Muñoz, y estos presupuestos, desde mi punto de vista, es la constatación de esa ruina a la que nos están conduciendo. Muchas gracias.

SR. ROMERO HERNÁNDEZ: Muchas gracias. Nos ha venido muy bien haber recibido un Presupuesto Inicial con fecha 29 de diciembre de 2016, de 52.133.000 €, y unos días después, el 10 de enero de 2017, el definitivo, de 53.360.000 €. Nos ha venido bien para darnos cuenta de que, de la noche a la mañana, pueden variar sustancialmente ciertas partidas, e incluso aparecer algunas nuevas y desaparecer otras. Es el caso del ingreso por Solares y Aprovechamientos Urbanísticos, que, como ya hemos dicho, ha aumentado de 3.000.000 a 3.320.000 €, o la nueva partida, aparecida de la nada que también hemos comentado para la Adecuación del bulevar de la Avenida de Valladolid, eso en lo referente al Presupuesto de Ingresos.

Y en el de Gastos, la partida correspondiente para dicho bulevar, lógicamente, la del Plan de Atracción de Empresas que ha aumentado de 50.000 a 60.000 €, la de Asfaltado y Aceras que ha aumentado de 400.000 a 600.000, la del Alumbrado del Casco Urbano, que ha aumentado de 100.000 a 200.000 €, o la nueva de 50.000 € para Contenedores Soterrados, la de Mobiliario Urbano, ampliada de 16.000 a 50.000, la partida eliminada de 150.000 € para el Derribo

de la Barriada del Instituto Castilla, o la nueva de 50.000 € para la Rehabilitación del Ayuntamiento de Las Casas.

¿Pueden modificarse los Presupuestos, en 12 días, en plenas Navidades? Sí pueden, porque en el fondo les da lo mismo poner que quitar, pues no esperan cumplir ni con los ingresos ni con los gastos.

Estos presupuestos son completamente ficticios, son "demasiado suponer", efectivamente, tanto los Ingresos como los Gastos. Ustedes suponen que van a ingresar de Impuestos Indirectos 1.851.000 €, cuando la realidad es que, en 2016, de 1.801.000 € presupuestados en ese capítulo recaudaron 1.562.000. Suponen también que en Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos, van a ingresar 6.017.000 €, cuando el año pasado de 5.775.000 € presupuestados en ese capítulo, sólo recaudaron 4.748.000 €. De Ingresos Patrimoniales esperan ingresar 1.384.000 €, cuando lo ingresado en 2016 fueron 728.000. Esa es la realidad. Por Transferencias de Capital esperan ingresar 10.160.000 cuando en 2016 se ingresaron tan sólo 689.000 €. Y la joya de la corona en Ingresos son los Solares y Aprovechamientos Urbanísticos, pues de los 2.700.000 € previstos en esa partida en 2016, a 30 de noviembre no se había ingresado ni un euro. Pero el optimismo no les falta, y para este año aumentan aún su previsión hasta los 3.320.000.

Una parte importante de las Inversiones Reales y de las Transferencias de Capital, de Gastos, que esperan realizar, está supeditada a esta partida de ingresos por Solares y Aprovechamientos Urbanísticos, partida completamente ficticia. De cumplirse tales ingresos, significaría que el ayuntamiento y todos sus vecinos habrían perdido bienes públicos de todos los sorianos en aras de una supuesta inversión en la ciudad. De no cumplirse dichos ingresos, por no llevarse a cabo las ventas previstas, las inversiones prometidas no podrían realizarse. Así que, pase lo que pase, su equipo de gobierno quedará mal con la ciudad: o bien por vender lo que es de todos o bien por no cumplir con las inversiones prometidas. En principio, no se deberían vender bienes públicos en aras de supuestas inversiones, pero claro, es que ustedes ya no saben cómo conseguir liquidez, y son capaces de vender el agua, los aparcamientos públicos y, si me apuran, hasta el Alto de la Dehesa o el Monte de Valonsadero.

La merma de ingresos es patente en el pasado ejercicio. De un total de 53.704.000 €, la cifra de Derechos Reconocidos Netos se quedó en 37.026.000 €. Esos fueron los ingresos reales en 2016, y por ahí andarán los de 2017. ¿Por qué se siguen empeñando en incluir ingresos, de los cuales no hay ninguna garantía ni compromiso firme de consecución? El no incluir partidas de ingresos no es tirar la toalla, como pretenden hacernos creer ustedes, es engañar al ciudadano, pues sabemos que se pueden añadir nuevos ingresos no previstos, si realmente

surgen, y después modificar el presupuesto de gastos, ajustándolo a tales ingresos reales.

En cuanto al Presupuesto de Gastos, lógicamente, si no hay ingresos no puede haber gastos. Así pues, de un total de 53.704.000 € en 2016, la cifra de Obligación se quedó en 31.518.000 €. Por no cumplirse, no se cumplieron ni las previsiones en Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, pues de 12.695.000 € presupuestados la Obligación se quedó en 9.926.000 €. Y no estoy defendiendo aquí todas las partidas de ese capítulo, alguna de ellas completamente cuestionables como el Transporte Urbano o los contratos elevadísimos de Limpieza y Aseo de Edificios de Enseñanza y Deportes. Sólo digo que, incluso en ese capítulo, no aciertan en las cuentas. Las Transferencias Corrientes, de 2.717.000 € se quedaron en 1.999.000 €. Las Transferencias de Capital, de 3.601.000 € se quedaron en 691.000 €. Y en Gastos, aquí la joya de la corona, cómo no, son las Inversiones Reales. En 2016, de 14.775.000 € presupuestados, sólo se ejecutaron, a 30 de noviembre, 3.974.000 €, el 26%. Y estamos hablando de inversiones, que son la cara más visible de su supuesto modelo de ciudad y que no se cumplen. Eso sí, sus proyectos los venden un año, y al siguiente y al siguiente. De diez proyectos presupuestados en un año, ejecutan tres, y los otros siete nos los vuelven a vender al año siguiente, y así sucesivamente. Con esta táctica, además de engañar a los sorianos, corren el riesgo de acometer, por fin, un proyecto justo cuando, por el paso del tiempo, ya resulte obsoleto, como así lo demuestra el estupendo Mercado Municipal que han concebido.

Las propuestas de la oposición y de los vecinos admitidas en estos presupuestos no son sino caramelos para poder demostrar que tienen un supuesto espíritu participativo, y para contentar y acallar voces. Desde Sorian@s propusimos que el ayuntamiento asumiera el servicio de la Zona Azul, de la Grúa y la Terminal de Camiones de Mercancías, incluyendo las modificaciones pertinentes en los Presupuestos, pero fue rechazado en beneficio, una vez más, de alguna empresa privada. Parece que este equipo de gobierno no sabe gestionar servicios públicos o no quiere hacerlo, y no sé cuál de las dos opciones es más grave. Y parece también que sólo sabe conseguir liquidez privatizando servicios, vendiendo bienes públicos, pidiendo más créditos o subiendo los impuestos. ¿De verdad se creen ustedes socialistas? Queda demostrado que sus propias políticas les impiden serlo.

No nos vendan más motos que no existen, no nos vendan más humo, no nos vendan elixires milagrosos que son falsos. Asúmanlo y digan claramente que no van a ingresar 53.360.000 €, y que, por lo tanto, no van a poder llevar a cabo todos los gastos previstos. Nuestra agrupación, Sorian@s, ya ha vivido un año completo de este ayuntamiento, el 2016, y ya sabemos lo que ha pasado, y nos es suficiente para, sencillamente, no creerles y, es más, para exigirles que no sigan engañando a los ciudadanos. Gracias.

SR. DE LÓZAR DE GRADO: Muchas gracias, señor Alcalde. Buenos días a todos. Me toca fijar la posición de Ciudadanos ante el Debate de Presupuestos, y quería hacer algunas reflexiones, como siempre, y luego algunas consideraciones.

En primer lugar, claro que son unos Presupuestos elaborados por el equipo de gobierno. El equipo de gobierno ganó las elecciones, tiene mayoría para aprobarlos y, por tanto, no necesita de la oposición ni de parte de la oposición para aprobar los presupuestos. Es decir, que es legítimo el que los planteen y se puedan aprobar.

En segundo lugar, es evidente que esos presupuestos no son los nuestros, no son los presupuestos de Ciudadanos, evidentemente. Desde el punto de vista de los ingresos, plantean una subida, a nuestro juicio, desproporcionada del IBI, como he hecho constar ya en comisión y fuera de comisión, en el último pleno. Y desde el punto de vista de los gastos, entendemos que no abordan los problemas fundamentales que tiene la ciudad, como la desconexión del centro, la depuradora, un Plan plurianual de redes separativas, la interrelación con el alfoz, etc. Entonces, ante esta situación, en nuestra opinión, caben dos posibilidades: se puede plantear, como hacen otros compañeros de mi propio grupo, una especie de enmienda a la totalidad, o, lo que es lo mismo, se puede plantear también hacer proyectos inasumibles por el equipo de gobierno, es decir, que tengan o que sean carentes de contenido o que sean imposibles de ejecutar por su propia inviabilidad, o en todo caso porque no entren dentro de la propia, digamos, posición general que tiene el equipo de gobierno. Esa es una oposición, hacer una enmienda a la totalidad o plantear cosas que sean inasumibles.

Y por otra parte, existe la posibilidad, en el marco que he dicho anteriormente, de plantear propuestas que sean viables, que sean incluso asumibles por el propio equipo de gobierno, que sen útiles dentro de ese marco y que mejoren la vida de los ciudadanos. Esta es una posición que, por una parte, no está de acuerdo con el planteamiento general que tiene el equipo de gobierno, pero, por otra parte, intenta introducir posiciones que mejoren la vida de la ciudadanía.

En ese sentido, en el sentido de plantear propuestas viables y asumibles por el equipo de gobierno, útiles, que mejoren la vida de la ciudadanía, se inscriben las propuestas que nosotros planteamos, que muchas de ellas han sido asumidas, y quiero explicar muy brevemente cuáles han sido. Otra cosa es que luego, evidentemente, como dirá mi compañero Enrique, pues se puedan llevar a la práctica o no. Hay propuestas que se tienen en cuenta, y que son la elaboración de un Plan Estratégico de la ciudad de Soria, el “Soria 2020”, la redacción de un proyecto y la adecuación de lo que se ha denominado el eje de la

Avenida de Valladolid. Y luego hay una serie de planteamientos que se incluyen dentro del Programa “Soria Intramuros”, como es la ordenación de la plaza de la Iglesia del Espino, la plaza de la iglesia de la Virgen del Carmen, y en principio van ser incluidos en estos presupuestos.

En el tema de Cultura hemos planteado cosas totalmente recogidas como un concurso de pintura rápida, el apoyo al programa cultural del Centro Internacional Antonio Machado y una exposición, conferencias y un libro sobre la Barriada que también se ha recogido. Se aumenta la partida del Plan de Atracción de Empresas, y esas son las partidas que nosotros hemos planteado y que figuran en el presupuesto.

Nosotros creemos que hacer propuestas como estas significa que la oposición hace una política útil y responsable. En ese sentido es como se inscriben estas propuestas. Ahora bien, somos conscientes de que para llevar a cabo estos proyectos, algunos de ellos que pueden ser fundamentales como el tratamiento de calle del eje de la Avenida de Valladolid, es necesario ponerse de acuerdo y dialogar entre todos. Nosotros pensamos que no se trata, en este caso por ejemplo, o en otros casos que podamos plantear, de un proyecto de uno, sea del equipo de gobierno, incluso del equipo de gobierno de Ciudadanos, sino que debe de ser, como mínimo, del partido Socialista, del partido Popular y de Ciudadanos, y a ser posible que sean proyectos en los que todos, todos los que estamos sentados aquí pues podamos compartir y acordar, incluyendo al resto de compañeros del Grupo Mixto.

Es decir, para que salga adelante, por ejemplo, un planteamiento cualquiera, pero me fijo, por ejemplo, en el eje de la Avenida de Valladolid, es necesario que el proyecto sea compartido, que es muy importante, que sea acordado por todos y como mínimo por los tres grupos que en el Congreso de los Diputados que es donde se ventila el tema de la Avenida de Valladolid, tengamos fuerza suficiente como para que se pueda llevar incluso en los Presupuestos del año 2017. Insisto, proyectos compartidos y acordados. Ese es el camino, y yo la verdad es que no me cansaré de repetirlo.

Y la base de ese camino, y ese es un ejemplo del eje de la Avenida de Valladolid, es que, insisto en ello, hace falta un programa estratégico de la ciudad elaborado con la participación de todos los partidos políticos, de los agentes económicos y sociales y de la ciudadanía, de sus asociaciones con proyectos que sean viables, sensatos que cubran las necesidades y que prioricen esas necesidades con un calendario y ejecución de las inversiones, yo creo que ese es el camino.

Y evidentemente, Enrique, no me he caído de un guindo, está claro, pero yo confío en que entre todos seamos capaces de ponernos de acuerdo. Nada más y muchas gracias.

SR. SAINZ RUIZ: Muchas gracias señor Alcalde. El grupo municipal Popular va a votar no a los presupuestos que presenta el equipo de gobierno socialista para este año 2017.

Es verdad, y así lo dije en la comisión de Hacienda donde se dictaminó, que este Presupuesto definitivo que hoy van a aprobar creo que sólo con sus votos porque, la verdad, no me ha quedado clara la postura del compañero de Ciudadanos, luego supongo que nos aclarará si votará a favor, en contra o se abstendrá, estos presupuestos definitivos son mejores que el borrador presentado unos días antes también en comisión.

Es mejor, y lo digo claramente, porque el Concejal de Hacienda, y se lo agradezco, ha tenido a bien recoger varias de las propuestas que como Grupo Popular hicimos a ese primer borrador. Y se lo agradecemos, no tanto por nosotros como por el bien de los sorianos, pues eran peticiones que nuestros paisanos nos habían hecho llegar, como otras tantas que no ha tenido a bien incorporar.

Así, sí se recoge en estos presupuestos definitivos un aumento destinado a la partida de asfaltado y aceras de 200.000 €, un aumento en la partida de alumbrado público del casco urbano de 100.000 €, una mayor partida para mobiliario público también pasando de 16.000 a 40.000 €, una partida nueva para soterrar contenedores de 50.000 €, y la rehabilitación del ayuntamiento de las Casas en 50.000 €.

Igualmente, en este definitivo presupuesto se recoge una partida grande de 900.000 €, por cierto señor Alcalde, que no viene recogida en su memoria adjunta a los presupuestos, yo me imagino que aunque no venga recogida sí la hará suya, para crear este bulevar en la Avenida de Valladolid, un proyecto trianual que en principio nos parece bien, ya lo dijimos así, a falta, por supuesto, de ver un proyecto concreto y real que ahora creemos que es inexistente, y de que, por supuesto, no se use dicha partida como arma política arrojadiza para arremeter, cómo no, como nos tienen acostumbrados, contra el gobierno del PP. Se ha puesto esta cantidad de 900.000 € a ojo de buen cubero, como si se hubiera puesto cualquier otra, y nos vale, si se quiere, para echar a andar y para trabajar en ella. Pueden contar con nosotros, como digo, para trabajar, en esta partida.

Pero no podemos apoyar sus presupuestos básicamente por las mismas razones que estos últimos años. Porque las bases sobre las que se sustentan son las mismas, como digo, que estos últimos presupuestos de estos años: la subida

del IBI, las solicitudes de nuevos créditos a largo plazo, las cifras irreales de ingresos hinchados-inflados en varias partidas, la falta de ejecución de las inversiones que, consiguientemente, hace que nuevamente se repitan una y otra vez los mismos proyectos no ejecutados… Pero me explicaré.

Me explicaré, no sin antes incidir en que por tercer año consecutivo vuelven a traernos los Presupuestos sin acompañar la Relación de Puestos de Trabajo. Evidencian una falta de trabajo clamorosa, y que se hace notar en el malestar de los trabajadores de esta Casa porque la Concejalía de Personal, siento decirlo, evidentemente no funciona. Digo que solamente hace falta escuchar los lamentos generalizados de los trabajadores de esta Casa.

No se ha trabajado, digo, la RPT, la Relación de Puestos de Trabajo, que sigue sin depurar y siendo opaca, amen de incumplir el Real Decreto 8/2010 en donde se pone como tope un 5% de plazas vacantes, y aquí, en este ayuntamiento, tenemos cerca de un 14% de plazas vacantes. De un total de 319 puestos de trabajo que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo hay 44 vacantes. Y con cifras de precariedad en el empleo cercanas al 11 %. Esto, como digo, nos da clara muestra de cuál es su preocupación por el empleo público del que nos hablaba y presumía el señor Concejal. Un capítulo tan importante como el de Personal, que supone casi el 30% de estos presupuestos, bien creemos que merecía una atención pormenorizada en la propia Comisión de Personal.

Pero vayamos con el Presupuesto. En el capítulo de Ingresos vuelven a contemplar una nueva subida del Impuesto de Bienes Inmuebles. Ya tuvimos ocasión de discutir, y no voy a entrar en más detalles que recordar que cuando otros ayuntamientos bajan o, por lo menos, congelan este impuesto, ustedes lo vuelven a subir, por noveno año consecutivo, en esta ocasión un 7%. Van a recaudar 800.000 € de más, hasta llegar a la cifra de 12 millones de euros, cuando hace apenas unos años ustedes mismos recaudaban 5 millones de euros. 33.000 € diarios van a pagar los sorianos por el IBI este año 2017. De 5 a 12 millones de recaudación, da idea del incremento desorbitado y desproporcionado de este impuesto, que no lo olvidemos, es un impuesto municipal.

Mantenemos igualmente nuestra protesta, compartida por cierto con la patronal soriana, que presentó y ustedes desestimaron hasta 9 alegaciones contra esa subida, y pidiendo, como ellos, bonificaciones para empresas que creen puestos de trabajo y también pedimos para familias con necesidades. Pero ustedes, ni caso.

Pero es que no solamente sube el IBI, también sube la recaudación de varias tasas con las que pretenden recaudar más de 240.000 € que en el pasado ejercicio.

Siguiendo con los ingresos, prevén ingresar 3.320.000 €, como aquí se ha apuntado por mis compañeros, en aprovechamientos urbanísticos. La partida chicle, esa partida que se estira y se reduce a conveniencia para terminar de cuadrar los presupuestos. El año pasado, si ustedes recuerdan, se reducía de repente, de la noche a la mañana, en 200.000 €, y este año, al contrario, se amplía también de la noche a la mañana, y porque sí, en 320.000 €, cuando, por desgracia, y es la tónica, y lo recordaban mis compañeros, que en estos últimos años, no se recauda prácticamente nada, pues la construcción en nuestra ciudad está prácticamente parada. Así, tenemos que a fecha de 30 de noviembre del pasado año, de 2,7 millones que presupuestaron se habían ingresado, por desgracia, 0 euros. Por tanto, esta partida es una partida de ingresos inflada artificialmente a conveniencia para cuadrar los presupuestos, y nos parece realmente poco seria esa forma de actuar, señor Muñoz.

Y se empeñan en seguir poniendo como ingresos otros que no saben si van a llegar, porque de alguno de ellos ni siquiera hay proyecto y, por supuesto, ni siquiera se han pedido. Léase el famoso ARU, Área de Regeneración Urbana, que vuelve otra vez a aparecer como ingresos cuando ni conocemos, y así lo hemos preguntado en la propia comisión de Urbanismo.

E igualmente como acostumbran, inflan, hinchan el capítulo de Transferencias de Capital, cuando saben que tampoco va a llegar el dinero presupuestado, pero estamos, como digo, una vez más, en los presupuestos, como digo, de la ciencia ficción.

Y para terminar con los ingresos, vuelven a pedir un crédito, como aquí se ha dicho, a largo plazo de 2,3 millones de euros, a pesar de que la deuda de este ayuntamiento siga en cifras astronómicas de casi 30 millones de euros, como así nos dice el Interventor en la documentación adjunta, y en espera, eso sí, a los datos oficiales del Ministerio de Hacienda, que no sabemos si este año volverán a ser o no disconformes con los de aquí. Recordarles que el año pasado, si el Interventor nos decía en sus informes que la deuda era de 26 millones, el Ministerio de Hacienda nos daba cuatro millones más, hasta 30 millones de euros.

En cuanto a los gastos, dejemos atrás los ingresos, aumentan los gastos en el capítulo de Personal, como les decía casi el 30% del presupuesto. Los aumentan en más de 450.000 €. Igualmente, y a pesar de las quejas continuadas de nuestro Interventor, vuelven a aumentar el gasto corriente, un gasto que supone el 24% del total y que ustedes lo aumentan para este año 2017 en 400.000 €. Y aumentan también las Transferencias Corrientes en 300.000 € y los pasivos financieros en 255.000. Por cierto, este aumento en los capítulos de gasto corriente hace que superemos nuestro propio Techo de Gasto, ese de que les hablaba al principio de la asamblea, del pleno, que no hemos aprobado aquí

como era costumbre otras veces, pero bueno, lo superamos, por lo menos superamos ese primer proyecto de Techo de Gasto que aprobaron, aprobamos en comisión de Hacienda, en más de 360.000 € en el capítulo de Gasto Corriente, no en el Gasto Total.

Y siguiendo con las comparaciones con el presupuesto del año pasado, baja el Gasto Financiero, sí, baja también especialmente por la baja de los tipos de interés, y bajan también las Transferencias de Capital y se mantiene gracias a esa partida del famoso bulevar de la Avenida de Valladolid el capitulo VI, el capítulo de Inversiones Reales, que viene a ser un 25% del total del presupuesto. Aunque todo hay que decirlo, ya el pasado año este capítulo de inversiones, como denunciamos, bajó un 30%, nada más y nada menos, de 18 millones a 13 millones.

Del presupuesto de gastos hay partidas que nos gustan y así lo hemos hecho contar, lo hemos contado. Entre otras enumerar partidas como el programa de actividades de "Numancia 2017". Se ha hecho esperar ese programa, se ha hecho esperar mucho, no nos lo han contado en comisión, sabemos de ese programa de "Numancia 2017" por los medios de comunicación y, bueno, parece que va tomando forma en un proyecto que hemos aprobado desde el principio. También igualmente nos parece bien, y desde el principio lo hemos dicho, el "Soria Intramuros", un proyecto en el que hemos trabajado desde la oposición con lealtad y aportando opiniones, proyectos e informaciones.

Igualmente nos parece bien el celebrar por todo lo alto el XXV Aniversario del Otoño Musical Soriano, merece la pena. Nos parece bien, por fin, que aumenten en 10.000 € la partida del Centro Asociado de la UNED, nos ha costado pero, al final, parece que con el nuevo Presidente de la Diputación pues han tenido a bien aumentar en 10.000 €, como digo, la partida en el Centro Asociado de la UNED. Y también nos congratulamos de que mantengan la partida del Plan de Atracción de Empresas en 60.000 €, una partida que, en un principio, pensaban reducir pero que, al final, parece que la mantienen en la misma cantidad que el año pasado, aunque creemos que sigue siendo escasa esta partida de 60.000 € para hacer un verdadero y atrayente Plan de Atracción de Empresas. Creemos que uno de los debes mayores de este Alcalde, señor Alcalde, si me lo permite, es que en estos 9 años que lleva usted gobernando en esta ciudad no ha sido capaz de traer ninguna gran empresa a nuestra ciudad, y con una partida de 60.000 € que encima no se ejecuta normalmente pues creemos que tampoco podamos este año 2017 tener la fortuna de que alguna gran empresa venga a nuestra ciudad.

Como les digo, una cosa es lo que ponen en los presupuestos, lo que figura en las cuentas y otra cosa muy diferente es lo que realmente hacen, porque el presupuesto de Inversiones Reales, como digo, el presupuesto más importante de

una administración pública tan solamente se cumple en un 27% de lo presupuestado. De 14,7 millones de euros tan solo fueron capaces de ejecutar cuatro millones, o dicho de otra manera, señor Alcalde, el 73% de lo que ustedes presupuestan y venden en inversiones no se ejecuta, no se realiza en esta ciudad. Esa es una constante de todos sus presupuestos. El capítulo, como digo, más importante de una administración pública, que es Inversiones Reales, aquí no se ejecuta aunque se presupueste.

Y esto. ¿a qué nos lleva? A repetir una y otra vez los mismos proyectos, las mismas partidas año tras año. Este año 2017 repiten partidas que no han ejecutado como el Rocódromo, el proyecto del Centro Cívico Santa Clara, el proyecto estratégico "Soria 2020", por cierto señor de Lózar, si me permite, ya se lo advertí el año pasado, que una cosa es que figure en los presupuestos y otra cosa es que realmente lo vayan a realizar. Se repite también el Albergue Municipal, la Comisaría de Policía Local, el Parque de Bomberos, la reforma de los depósitos del Castillo, el Centro Social de la Barriada, La Pista de Skate, y, entre otras, el famoso y nunca ejecutado, pese a figurar con cifras millonarias, Cinturón de la Ronda Suroeste. Estas y otras partidas son las que, una y otra vez, se repiten en los presupuestos y que ustedes no son capaces de ejecutar.

Pero nos pasa lo mismo en el capitulo VII de Transferencias de Capital, partidas repetidas que no se ejecutan una y otra vez: el famoso ARU, Área de Regeneración Urbana del que le hablaba, la ampliación de la Audiencia, la III Fase de las Márgenes del Duero, el Parque Multiaventura, el Aparcamiento de Auto-caravanas, etc., etc.

Voy terminando. A nosotros, como Grupo Popular, nos hubiera gustado que en estos presupuestos se hubiera apostado seriamente, señor Muñoz, por un Plan de Empleo. Un Plan de Empleo con fondos propios aparte de los aportados por la Junta de Castilla y León. Creemos que el empleo, la creación de empleo de todos los modos posibles, es, o debería de ser, señor Alcalde, su primera prioridad. Creemos que si el Plan de Empleo funciona tan bien como dicen y tanto venden, merecería la pena hacer un esfuerzo mayor.

Nos hubiera gustado también que en estos presupuestos se hubiera contemplado el anteproyecto de la pasarela a las Camaretas, también la pasarela a Las Casas, que se hubiera previsto dinero para hacer un Plan de Regeneración del Polígono de las Casas, la creación de un Centro Tecnológico, mayores partidas para accesibilidad en nuestra ciudad, la creación de una Bolsa de Viviendas y otras tantas propuestas que les hicimos pero que ustedes no han tenido a bien considerar.

Por eso, y por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Popular va a votar NO a estos presupuestos para el año 2017. Nada más y muchas gracias.

SR. MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, señor Alcalde. Bueno, empezando por el principio, hay un elemento común en todos ustedes este año, hay un elemento común. Parece ser que se han olvidado de lo que era su leitmotiv en los últimos años, que no era otro, si exceptuamos en el caso del señor de Lózar y ya también se unió el año pasado en la venida de ese Apocalipsis cuando se acabara eso que todos ustedes denunciaban año tras año, lo del canon del agua. Pues mire, el Apocalipsis ya está aquí. Y ya está aquí y aquí seguimos todos, y el ayuntamiento ha abierto las puertas y tenemos a todos los trabajadores, y seguimos invirtiendo y seguimos con esos servicios públicos de calidad y manteniendo la cultura y el deporte, porque, claro, si les hubiésemos hecho caso ustedes, hoy, este pleno no se celebraría. Por lo tanto, ese es el elemento común que hoy les define a todos ustedes. Es esa mentira repetida durante los últimos años y que todos los ciudadanos han visto cómo, a día de hoy y las cuentas lo demuestran, mentían ustedes en los últimos años con esa venida del Apocalipsis.

Mire, señor García, es curioso, es curioso porque usted dice una cosa y la contraria. Lo primero que tengo que decirle, se lo digo una vez más: háganos alguna propuesta. Porque es que este año usted, he repasado las propuestas del año anterior y usted hizo una, pero es que este año ni esa, este año ni esa. Usted no ha realizado ninguna propuesta para este ayuntamiento. Eso sí, nos ha catalogado, por un lado, de opulentos, es decir, que malgastamos y hacemos de todo, y, por otro lado, de falta de inversiones. O una cosa o la otra, señor García, pero no podemos ser opulentos y ser maravilla, como dijo usted el año pasado, este año no lo ha vuelto a repetir, y tener falta de inversiones. ¿No ve usted que no puede enlazar una frase con otra sin mentir? Es que no es así. O somos una cosa o somos la otra, pero las dos a la vez no pueden ser. Porque, claro, ya sabemos la clase de ciudad que a usted le gusta, leo literal: *"Una ciudad que tenía su personalidad, su encanto y su idiosincrasia, que ha perdido su aparente modernidad y que está patas arriba"*. Esto dijo usted en el último pleno del año. *"Esa ciudad*, creo que dijo, *de los años 80"*. Sí, algo así dijo, y que luego le retrata a usted, una vez más, como ese concejal más conservador de todos los que existen en esta Corporación. A usted lo que le gusta es la ciudad que retratamos año tras año en los calendarios que edita este ayuntamiento, porque, desde luego, si no, no tiene mucho sentido.

Mire, habla usted de peatonalización, de arreglo de aceras, que si paseamos… Claro que paseamos, y claro que arreglamos las aceras. Pero si acabamos de arreglar todo el Paseo de Invierno este año, fíjese si arreglamos. Y seguro que usted ha pasado por ahí como, desde luego, utiliza, y me consta que utiliza esos servicios públicos y esas inversiones que hemos realizado en los

últimos años, como ese Pabellón de la Juventud. Ahí es donde, desde luego, nosotros estamos invirtiendo el dinero de este y de los anteriores presupuestos.

Hombre, decir que es un presupuesto malo, catastrófico, y no aportar nada para corregirlo, yo me lo pensaría si tuviera que votarle a usted, En este maremagnum que ha hecho usted de decir que si alguno de nosotros nos queremos unir a ustedes, lo que ya no sé después de este fin de semana es muy bien a quién, si a usted, a él, a los dos juntos, a los dos por separado, porque acláremelo usted porque, desde luego, le vuelvo a decir, en ese presupuesto malo, catastrófico, si uno tiene un presupuesto malo y catastrófico, es concejal de un ayuntamiento y no aporta nada, póngale usted el apellido. Y es lo que lleva usted realizando en los últimos años, no aportar absolutamente nada, una falta de trabajo constante y palpable.

Y mire, decía usted del acuerdo, además con cierta no sé, quiero pensar, ironía, porque no quiero pensar que es descalificación, diciendo de nuestro Ex Secretario de Organización… No, oiga, el convenio, y lo tengo aquí por si usted lo quiere, de la tapa, el convenio de la peatonalización está firmado por el Ministro de Fomento, lo tiene usted a disposición, a su disposición. Otra cosa es que usted no quiera reclamar donde, desde luego, le correspondería, que no es en otro sitio que en Madrid. Ayúdennos todos ustedes a reclamar eso, porque no solo hay que hacer aquí ruedas de prensa todos unidos para reclamar cosas que pueden ser más o menos importantes, desde luego ésta lo es como algunas otras que veremos a continuación, o a mí me lo parece. Porque, claro, ustedes eso, no, ustedes eso para el beneficio de todos y cada uno de los ciudadanos de Soria eso no les importa, eso no lo reclaman.

Y hombre, en cuanto al pago de los proveedores, tiene usted las cifras del Ministerio de Hacienda. Estamos mejor que nunca. Si pagamos en menos de un día, según las cifras del Ministerio de Hacienda, pagamos ajustándonos a la ley. En el último dato es a menos de un día. Y hombre, claro que tengo que hacer mención en cuanto a la deuda, y aquí paso al señor Alberto Romero, porque ha hecho también algunas declaraciones en cuanto a la deuda. Yo, me gustaría que ya que se ha estudiado usted tan bien los números lo hiciera igual en la deuda. No pueden ustedes por ahí ir afirmando que el ayuntamiento cada año debe más. Eso es mentira. Eso es mentira, y mira que mi padre me recordaba, día tras día, que no dijera esta palabra, pues eso es literalmente mentira. No tenemos más deuda en este ayuntamiento, año tras año, la vamos reduciendo. Si no entiende usted o no entienden ustedes por qué pedimos un préstamo de 2.300.000 € cuando amortizamos 3.800.000, pues, oiga, pida que se lo expliquen, pero ahí la diferencia es un millón y medio de deuda menos todos los años, lo quiera usted o no lo quiera y lo quiera también, evidentemente, el señor Enrique García. Que esa deuda, que la deuda financiera que actualmente está en 25 millones nos permite seguir con esos servicios públicos y apostando por las inversiones.

Claro, usted en ese presupuesto decía, señor Alberto Romero, que había visto cómo se podía hacer en un presupuesto, de un día para otro, esas modificaciones. Para eso están las modificaciones, Alberto, para eso está la tramitación. Claro, si viene una propuesta del Grupo Ciudadanos en la que nos propone la adecuación del bulevar de la Avenida de Valladolid con una dotación de 900.000 €, claro, y esa dotación no tiene que partir de este ayuntamiento sino que tiene que partir de la Administración Central, bien, pues ahí están 900.000 € en ingresos de la Administración Central y 900.000 € en gastos, por eso se aumenta, básicamente.

Y desde luego, ha hecho usted mención también a la Barriada del Castilla, que desaparecía la demolición. Oiga, es que lo expliqué en comisión. Le dije que esa cifra pasaba a Remanente. Otra cosa es si usted me escuchó o no, pero le dije que esa cifra, como otras que también lo dije, como es la puesta en marcha de los cines, pasará a financiarse a través del remanente.

Y hombre, nos tacha a nosotros de optimistas, ya ha cogido usted algunos de los vicios que tienen sus compañeros, el resto de los grupos políticos. Cuenta usted medias verdades, porque ha ido citando, bueno, pues alguna de las partidas que no se han cumplido todavía, porque hay que ver el resultado final de la liquidación, algunas de las ejecuciones, pero oiga, se ha guardado en el bolsillo otras que si presupuestamos en 1.800.000 €, y qué pasa de cuatro millones lo que hemos recaudado como los de las plusvalías y que nos permiten seguir financiando esos gastos generales. Claro, es que somos optimistas. Desde luego nosotros sí lo somos, ya veo que, desde luego, cuesta sacar de vez en cuando sacar alguna sonrisa. Y hombre, es evidente, dice usted: *"No cumplimos con sus números"*. No estamos para eso, cumplimos con las personas de esta ciudad y cuando usted sale a la calle y se pasea por ella se dará cuenta de que nosotros cumplimos con las personas y no con esos números que usted ha venido a citarnos.

Yo sí le diría una cuestión en cuanto a las propuestas de los vecinos. Hombre, yo les tendría un poco más de respeto. No diría que son "caramelos". Desde luego, quien hace, por lo menos, el esfuerzo de ponerse en contacto a través de este ayuntamiento con las distintas vías de comunicación que tenemos y propone una idea, en algunos casos, dándole incluso el valor económico y esas propuestas son acogidas, yo creo que no son caramelos. Desde luego es uno de nuestros leitmotiv en este ayuntamiento, que es la participación. Y claro que algunas a lo largo de estos años han sido asumidas, y claro que ya algunas están puestas en marcha, y algunas de ellas este año las veremos. Hemos visto como, desde luego, muchos de los vecinos del barrio de Los Royales han incorporado unas propuestas que van a ver cómo durante el año 2017 se pongan en marcha. A

nosotros, desde luego, no nos parecen caramelos, nos parecen propuestas e ideas muy respetables que tienen que ser tenidas en cuenta.

Y hombre, la suya, la de la Zona Azul, me dijo usted en comisión en cuanto al modelo, siempre usted habla del modelo, del modelo en esa Zona Azul, en revertir a público y demás y que parece cuando uno sale de aquí que en el resto de ciudades donde ustedes gobiernan, por cierto, donde su modelo gobierna, se ha rescatado ya. Pues mire, la última que se ha puesto en marcha sacando el pliego es Zamora, y no se ha rescatado, pero es que Madrid ha subido la Zona Azul, en Barcelona no ha desparecido, en Zaragoza siguen estando igual y en La Coruña igual. A lo que no puede usted venir ya, le decía antes, es a coger los defectos y los vicios de sus demás compañeros, a pedir aquí algo que ustedes no hacen, que ustedes, desde luego, no realizan. Nos dice a nosotros: Motos, humos, elixires… No sé si usted también ha hablado con el tronco o hágaselo mirar, desde luego.

En cuanto al señor de Lózar, agradecer, desde luego, por lo menos el tono. Y decir que, por supuesto, que tenemos que arrimar el hombreo todos para intentar conseguir la mejor ciudad posible, que para eso estamos los 21 concejales de este ayuntamiento aquí reunidos, y que esas propuestas que mejoren la vida, como usted decía, de la ciudadanía en muchos casos, o en una gran parte de los casos que usted ha presentado pues han tenido su reflejo en los presupuestos con esa Avenida o esa adecuación del bulevar de la Avenida de Valladolid, que intentaremos, si yo estoy totalmente de acuerdo con usted, si es lo que llevamos reclamando en los últimos años desde este grupo y es que nos pongamos todos de acuerdo para solicitar, allí donde tenemos representación, tanto en Valladolid como en Madrid.

Le decía que, desde luego, en esas propuestas asumidas y que estoy de acuerdo con usted en ese ponerse de acuerdo y dialogar entre todos. Y sobre todo también, en ese programa estratégico de la ciudad. Pero yo voy más allá, yo voy más allá, señor de Lózar, yo creo que ese programa estratégico de la ciudad no se debe de quedar sólo en la circunscripción de Soria. Las últimas cifras de la pasada semana en cuanto a esa rebaja de la población que para nosotros, desde luego, es el mayor problema que tiene esta provincia, deberemos ir un punto más allá, no podemos desligar esta ciudad de lo rural. Y en ese aspecto, desde luego, tiene mucho que ver algo que sucedió el pasado viernes, y aquí están las cifras, en lo que yo creo que tenemos que apoyar todos, que son esos Fondos de Compensación Interterritorial y que le pido, desde luego, al grupo del partido Popular antes de empezar un poco a contestar al portavoz señor Sainz, que nos apoyen, porque, desde luego, no tiene mucho sentido venir aquí a reclamar ciertas cuestiones, no tiene mucho sentido venir aquí a reclamar ciertas infraestructuras cuando el pasado viernes nos enteramos de que esos Fondos de Compensación Interterritorial, compensación, yo cuando entiendo que es

compensación es compensar al más débil, le apliquen a Soria el 0,65%, y una casilla más abajo, a la provincia de Valladolid el 25, el 25%. Esto, desde luego, deja bien a las claras quién apuesta por esta ciudad, por esta provincia, y quién, desde luego, le da la espalda continuamente. El 0,65, señor Sainz. Por lo tanto, todo esto que usted me reclama a mí, todo esto que reclama a este equipo de gobierno, hombre, yo creo que eso lo debería usted apuntar, alguna vez lo podríamos ver en alguna de esas instituciones reclamando algo para Soria. No, no, es la primera, todavía no lo hemos visto.

Sí, decía usted que va a votar, y ha sido curioso, porque la primera frase era *"El Grupo Popular va a votar que no"*. Esto yo creo que también demuestra, con esa negativa, lo que decía antes: *"Va a votar que no"*. Les preocupa más, ya lo hemos visto al comienzo, les preocupa más lo que van a votar sus compañeros que la propia exposición del porqué. Ya nos ha dicho que el IBI, la falta de ejecución y el empleo, que pasaremos un poco ahora a detallar.

Y hombre, y dice usted, y yo lo he oído hoy en la radio, le veo muy preocupado con el tema del bulevar, de una aportación de un compañero suyo, le veo muy preocupado con el tema, porque ha repetido aquí lo que ha dicho durante estos últimos días en los medios: *"Que no se utilice como arma arrojadiza"*. Oiga, yo creo, sinceramente, y permítame que se lo diga desde el respeto que le tengo, que estas palabras le inhabilitan como concejal. Es que parece que le preocupa más su posición dentro del partido que el pedir para los ciudadanos. Antepone usted: "Oiga, oiga, a mi no me digan nada, a ver si esto lo van a utilizar ustedes contra el gobierno, contra mi partido y tengo que ir a decirle algo a alguien que no quiero decirle". Oiga, anímese, si no pasa nada, de verdad se lo digo, no pasa nada. De verdad se lo digo, porque nosotros lo hemos hecho bastantes veces. No ocurre nada, el decirles las cosas a nuestros compañeros allí en Valladolid y en Madrid. Anímese, de verdad.

Mire, lo que no voy a pasar, y antes de empezar con el tema del IBI, es que ha dejado usted en el aire algunas cuestiones que son medias verdades que, al final, es casi peor que mentiras. Y le digo lo que volverá a pasar porque, claro, habla usted de que suben más las tasas. No, no ha dicho usted recaudación, ha dicho: *"Suben más las tasas"* Claro, hay una mayor dinamización económica, no subimos, y esto lo quiero dejar bien claro porque ya lo dijimos, no subimos ninguna de las tasas, ninguno de los impuestos exceptuando el IBI, y ahora pasaremos a él. No subimos ninguna de estas tasas, congelamos pese a la subida del 1,5% del IPC. Y hombre, me ha dejado una frase que yo creo que para la posteridad, ligando con el tema del bulevar, y es que *"las Transferencias de Capital aunque ya sabemos que no llegarán"*. ¿Qué información tiene usted que nosotros no tenemos? ¿Cuál es la información que maneja usted de sus compañeros? Porque parece que para esto sí tiene usted información. Ha dicho usted literalmente que *"las Transferencias de Capital las seguimos incluyendo*

aunque ya sabemos que no llegarán". Este es el espíritu que, desde luego, a ustedes les define. Este es. Es decir, usted no piensa reclamar a ninguna administración que esté gobernada por sus compañeros lo que es de todos y cada uno de los sorianos, es decir, que con su ánimo nos hubiéramos quedado sin los 307.000 del Infantes de Lara que hemos cobrado este mismo año. Con su ánimo eso ya lo hubiéramos dado por perdido. Oiga, claro que llegan, pero hay que luchar, hay que luchar por ello y hay que hablar con nuestros compañeros allí donde estén gobernando.

Mire, sabe usted perfectamente que el IBI es una apuesta política que la teníamos compartida con ustedes, con el Grupo Popular, hace ahora nueve años. Pero, miren, por mucho que se empeñen ustedes los datos sobre Impuestos y Tasas Municipales presentados por el Ministerio de Hacienda en el último ejercicio cerrado a 2015 sitúa a Soria, junto a Palencia y Valladolid, como los más bajos de las capitales de comunidad con menor presión fiscal, con 615 € frente a los 802 de Burgos, 736 de León o los 777 de Segovia; en 46 de 54 ciudades más bajo del IAE; el 31 de 54 del ICO; el 5º más bajo en el Impuesto de Vehículos; la tercera más baja de la Retirada de Vehículos; la octava más barata de la Recogida de Basuras, y, además, como ya les decía antes, no subiremos los impuestos ni las tasas.

Miren la cuota del IBI, y eso son datos que ya también les recordábamos a usted, a todos ustedes, pero parece que no quieren hacer caso de ellos. A nivel nacional se ha duplicado en los últimos años, como en Soria. Pero es que le vuelvo a decir, aquí no somos una isla, se ha pasado de recaudar de 6.000 millones a 13.000, y aquí igual, de los 5,3 a los 10,4 del año 2004 a 2014. Y hablaba usted de las cifras, da esas cifras de 30.000 € por día. Mire, la cuantía media por vivienda en Soria se eleva a 0,60 € por día. Le recordaba el señor Alcalde en el último Debate sobre el Estado del Municipio que es mucho menos de lo que ha subido su compañero el señor Montoro, en la última subida de impuestos en el mes de diciembre, y esto garantiza el acceso y la calidad de los servicios públicos en condiciones de igualdad, obligando a pagar a quien tiene patrimonio y más a quien más patrimonio tiene.

Y desde luego, yo creo que hablaba usted también del tema de la deuda. El tema de la deuda, y tiene que ser, lo veremos con la próxima liquidación, y espero que rectifiquen, realmente espero que rectifiquen. Ustedes han estado utilizando el dato de los 30 millones en esa deuda financiera cuando se lo explicamos y hoy, por fin, lo ha reconocido. Hoy, por fin, lo ha reconocido, el señor García cuando se le han medio escapado esos cuatro millones que decía que debíamos a 31 de diciembre, que siempre lo estuvimos diciendo, esa tensión de Tesorería eran esos cuatro millones, que tuvimos que hacer frente en los meses siguientes y que ya está corregida. Por lo tanto, este año según ustedes, ¡cuánto vamos a reducir la deuda? ¿Cinco millones? ¿Esa es su teoría? Díganlo,

porque ustedes se han hartado durante el año pasado de decir que la deuda eran 30 millones, la deuda financiera, 30 millones de euros. Y a día de 31 de diciembre de 2016, veinticinco. ¿Van a rectificar ustedes ahora? ¿Van a decir que hemos reducido en cinco millones la deuda? Oiga, desde luego lo que no se puede es intentar confundir a la ciudadanía. Lo que no confunde señor Sainz son la deuda, y se lo vuelvo a decir, no somos una isla. No somos una isla. Mire, no son ustedes, se lo dije en el último debate, es este aspecto no son ustedes de fiar, no son ustedes de fiar, dicen una cosa y allí donde gobiernan hacen la contraria. Tienen ustedes la deuda descabalgada en el Gobierno Central, la tienen descabalgada, supera el billón de euros, un billón cien mil euros. La cogieron ustedes en 743.000 millones y, a día de hoy, está por encima del billón cien mil euros. ¿Sabe lo que quiere decir eso? Que ustedes se han cargado sobre la espalda de todos los sorianos 8.000 € más. 8.000 € más per cápita que debe el Estado. Eso sí, no sabemos dónde están las inversiones.

Cuando nos habla usted de ese porcentaje de ejecución, el que no conocemos es el porcentaje de ejecución de su gobierno. Y mire, además, en esa cuadratura del círculo hay un dato que no debe de dejar indiferente a nadie, señor Sainz, y es que han aumentado ustedes cuatrocientos mil millones la deuda, eso sí, después de rebajarle a los pensionistas, bueno, a todos, el Fondo de Reserva de las Pensiones, que lo cogieron ustedes en sesenta y siete mil millones y lo tienen actualmente en quince mil millones de euros. Oiga, ¿de verdad cree que nos tenemos que fiar de ustedes en materia económica? ¿De verdad lo piensa? O sea, no hacen ustedes más que subir los impuestos, la última nada más entrar en el gobierno para ajustarnos a lo que nos pide Europa. Suben ustedes los impuestos, aumentan la deuda a niveles desconocidos y quitan el Fondo de las Pensiones. ¿Esa es la cuadratura del círculo que quieren para este ayuntamiento? Por lo tanto, yo creo que venir aquí a dar lecciones sobre esas cuestiones está fuera de lugar.

Dos cosas y termino, señor Alcalde. En cuanto al programa de “Numancia 2017”. Mire, parece que hoy ha querido usted unirse, no, le oí durante la semana pasada, desde luego, verter unos comentarios que a mí me parecen impropios. Impropios de usted, porque, oiga, hemos dado información sobre Numancia, sí hemos dado información sobre “Numancia 2017”, pero es que, y ahora paso a ello, cuando usted quiere bien se reúne con algunos compañeros para conseguir esa información. Pero bueno, en cualquier caso, la información sobre “Numancia 2017”, el mismo día que usted hace declaraciones en la prensa diciendo que nosotros no hemos cumplido, por cierto, que nosotros no hemos cumplido para traer empresas en esa bonificación que tiene a través de ser declarado Evento de Especial Interés, en esa idea, le puedo enseñar los convenios. Es que sus administraciones, el Gobierno Central y el Gobierno de la Junta nos querían hacer firmar un convenio que finiquitaba el 31 de diciembre de 2016, y esto se lo

dije a ustedes en comisión, pero usted o no quiso escuchar o lo que quiere es decir en esa tema medias verdades.

Pues bien, el mismo día que nosotros estábamos presentado eso, usted viene a decir que no tenemos calendario, que no tenemos eventos. Yo creo que, desde luego, señor Sainz, en este tema le tengo que decir que usted, la semana pasada, fue muy poco elegante. Fue muy poco elegante. Usted lo suele ser, pero en este tema la semana pasada fue, de verdad, muy poco elegante. Lo estaba presentando su Consejera. A la vez que usted estaba hablando aquí, poniéndonos a caldo, su Consejera de Cultura y Turismo lo estaba presentando. Por lo tanto, hombre, yo creo que cuando pudimos ver en Fitur, la semana pasada, esa unión entre todas las administraciones, por cierto faltaba el Gobierno, pero Junta de Castilla y León, Diputaciones y demás ayuntamientos, yo creo que nada le hubiera costado a usted unirse pero, bueno, allá usted.

Mire, en cuanto a la pasarela, remitirme a las palabras del señor Alcalde el pasado viernes: *"Nosotros no nos vamos a poner de perfil"*, que son las mismas de hace años. *"No nos vamos a poner de perfil*". Pero seamos, por favor, seamos en este tema serios, no aprovechemos, bueno, pues los últimos hechos acaecidos en esa ciudad. No aprovechemos esos hechos para ahora plantear rápido y corriendo estas cuestiones. Sí le digo rápido y corriendo porque usted incluyó esa propuesta en su documento. Yo, ¿sabe lo que he hecho este fin de semana? Ir a revisar sus propuestas del año pasado. ¿Sabe usted una cosa? No estaba la pasarela de Camaretas, no estaba, por eso se lo digo, señor Sainz, por eso se lo digo. Ha aprovechado, es que parece que ustedes han aprovechado este hecho luctuoso, ¿para qué? ¿Para incluirlo? Seamos serios, se lo ha dicho por activa y por pasiva el señor Alcalde, y se lo dijo, se lo recordó el pasado viernes en la rueda de prensa. Nosotros estamos dispuestos a financiar hasta el 30% de esa inversión pero, oiga, vaya también a otros sitios como ha ido, por cierto, si es el ejemplo que le quería poner, como ha ido a reunirse cuando ahora le ha interesado a reunirse con su compañero. Ahí sí va, ahí sí va, curiosamente. A Valladolid y a Madrid le vemos muy poco.

Y mire, y ya acabo con esto. Habla usted de que tenemos que, y en esto le voy a dar la razón, tenemos que apostar fuerte por un Plan de Empleo. Hay que apostar fuerte por un Plan de Empleo. Claro que sí, pero es que nosotros no somos los que hemos reducido el empleo en esta provincia. Apostemos fuerte por un Plan de Empleo. Ahora dice, claro, oiga, coja usted la prensa de la semana pasada, nosotros no hemos reducido el empleo, es más, lo hemos aumentado en el ayuntamiento y lo que depende del ayuntamiento en los últimos nueve años. Este año tenemos más de un millón de euros para el próximo ejercicio. Pero, ¿sabe usted cuál es ese Plan de Empleo fuerte para esta provincia que rescataría del paro a las quinientas personas a las que ustedes han echado? A las 500 personas en los últimos años. No lo decimos nosotros, lo ha dicho un

sindicato esta pasada semana analizando los datos de Sanidad, Educación y Servicios Sociales. ¿Le suenan de quién son esas competencias en esta provincia? ¿Le suena? Pues mire, el mejor Plan de Empleo para esta, ese Plan de Empleo que usted dice fuerte, el mejor Plan de Empleo es que ustedes se comprometieran de una vez por todas con Soria. Se comprometieran y exigieran, como dijo usted en rueda de prensa con su compañero la pasada semana, la apertura de la cárcel de una vez por todas. Eso sería el mejor Plan de Empleo para esta ciudad, que se comprometieran y comenzaran las obras de la II Fase del Hospital. Y aquí hago un inciso, señor Sainz. ¿Sabe usted la ejecución de las II Fase del Hospital de este año? ¿Conoce usted la ejecución de la II Fase? Sus compañeros se prometieron, se comprometieron, dijeron que se iban a encadenar a los árboles si este año no comenzaban a ejecutarse los dos millones que ustedes programaron para 2016. ¿Sabe usted la ejecución? El 1% en el Hospital, el 1%. Por cierto, pregunte usted, porque la partida me comentan que ha desaparecido. Pregunte usted a ver a qué hospital se la han llevado. La partida ha desaparecido. Pues, como le estaba diciendo, ese Plan de Empleo fuerte es con la apertura de la Cárcel, con la II Fase de las obras del Hospital, con la apertura del Centro de Referencia Estatal. Con eso se recuperarían los más de 400 empleos que gracias a sus compañeros y al apoyo que ustedes les dan hemos perdido en los últimos años en esta provincia. Nada más y muchas gracias.

Un segundo turno de intervención:

SR. GARCÍA DOMÍNGUEZ: Bueno, le voy a responder con la cita de un famoso humorista español a ese mantra suyo de que no aporta nada, que no aporta nada. Mire, "s*i hay que ir se va, pero ir para ná…"* ¿Verdad? Mire, le voy a poner un ejemplo. Nuestro compañero de grupo Jesús de Lózar el año pasado le hizo una propuesta: "Soria 2020" y se la asumieron, claro que se la asumieron. ¿Sabe cuánto dinero han ejecutado de esa propuesta? Me lo puede responder luego: 0. Las propuestas de los demás les merecen bastante respeto como, por cierto, el respeto que le procuró la propuesta de Izquierda Unida el año pasado que tampoco la asumieron, entonces, ¿para qué me voy a molestar en hacer propuestas?

Ante esa letanía que nos dice de falta de trabajo, yo le recuerdo en agosto de 2015 que Izquierda Unida hizo una propuesta, que se cumpla la Ley de la Memoria Histórica y se cambie el nombre a alguna calle que todavía tiene nombres franquistas, ahí está durmiendo el sueño de los justos, no se ha levantado un papel. Yo no sé si es que no quieren o les merecen poco respeto las víctimas, no lo sé. Se ha hecho también una propuesta para hacer que este ayuntamiento se una a las ciudades laicas, se ha hecho luego otra contrapropuesta en la comisión de Personal, ahí está, ni siquiera se reúne la comisión de Personal. Eso es trabajo. Se ha hecho una propuesta para crear un municipio libre del maltrato animal en los circos, ahí esta durmiendo el sueño de

los justos. ¿Sabe qué propuesta se me ha aceptado y de muy buen grado? La festiva, la de crear, porque esa propuesta fue mía el tema este de las fiestas de San Juan como se está haciendo, realmente, y aquí lo pueden decir mis compañeros, una propuesta que hizo Izquierda Unida. Mira, esa sí que se acogió de buen grado y se está llevando adelante. Pero propuestas se hacen, señor Muñoz.

Y de falta de trabajo, si quiere usted hablar de falta de trabajo vemos todas las partidas en las que hay ejecución cero. Falta de trabajo es que estemos el 23 de enero, un equipo de gobierno con once concejales, con mayoría absoluta, el 23 de enero, aprobando los presupuestos. Eso es falta de trabajo, señor Muñoz, o sea, que no me venga a mí con falta de trabajo.

Por lo que respecta, por terminar, brevemente, he hablado ya de la propuesta de Ciudadanos de "Soria 2020" que cayó en el pozo del olvido. Me temo, señor de Lózar, que en la del bulevar va a pasar lo mismo. Ya recuerdo yo en los Presupuestos de 2007-2008 ya venía una partida, creo de 1.800.000 €, para el bulevar de la Avenida de Valladolid. Entonces gobernaba el partido Socialista. No se ha hecho ni se ha conseguido nada, por si le sirve de algo. No quiero ser agorero.

Yo no quiero el Apocalipsis, cómo voy a querer el Apocalipsis si yo me voy a ver afectado. Habría que ser tonto para querer que te vayan a timar. Lo que pasa es que de una manera desapasionada veo los números, interpreto, y lo que interpreto y deduzco es que no nos va a ir nada de bien por el camino que llevamos. Y generalmente no fallamos, que es lo malo además. Nada más y muchas gracias.

Por cierto, la Plaza de Bernardo Robles que tenía que abrir el 31 de marzo, eso es trabajo. Están ustedes trabajando de lo lindo, 23 de enero el Mercado sin hacer y los puestos si abrir. ¡Madre mía, la que se nos viene encima!

SR. ROMERO HERNÁNDEZ: Sí. Voy a ir contestando brevemente. Lo de la Zona Azul del resto de ciudades, sí, efectivamente, cada ciudad tiene su fórmula. En Zaragoza, por ejemplo, no hay Zona Azul los sábados y creo que es mucho más grande que Soria. Si miramos otros modelos de servicios en otras ciudades, por qué no miran cómo está el agua en Paris. El agua en Paris, sí, sí, pública. Qué pasa, que aquí somos un poco más tontos o un poco más listos o qué. En Berlín es pública, en Valladolid se va a hacer pública, o sea que podemos mirar muchos modelos de ciudades. De hecho el agua, que sepan los sorianos, que en estos presupuestos no hay ni un ingreso, se va todo a la empresa privada que es capital coreano, que se recuerde.

Lo de los caramelos. Los Presupuestos Infantiles. ¿Cuántos se han cumplido? Eso no es un poco de falta de tacto, incluso con los niños los futuros demócratas cuando sean adultos, y no se cumplen apenas ni los Presupuestos Infantiles, y los Ciudadanos apenas. Claro que está bien modificar presupuestos, incluir cosas, pero sobre el papel, en la práctica es que no se hace nada.

Ingresos que han aumentado y que no lo he dicho: las plusvalías. Pues mucho cuidado con las plusvalías, a ver lo que va a pasar. ¿Cuántos recursos hay presentados? O sea, que a lo mejor se ha ingresado más de la cuenta, resulta, ya veremos.

Y luego, por fin, pues como reflexión final, que si se ingresaran los 53.360.000 €, si se ingresaran realmente, yo no sé si hay personal ni agilidad política ni organizativa para ejecutarlo todo. A lo mejor este ayuntamiento se colapsaría porque igual se les quedaba grande. Nada más.

SR. DE LÓZAR DE GRADO: Muchas gracias. Sintetizando. Vamos a ver, en primer lugar, un presupuesto es un presupuesto, es decir, que es una previsión tanto de ingresos como de gastos. Es decir, dependiendo de la técnica presupuestaria y de lo que se hacía y del trabajo que ha llevado pues se puede acertar más o menos pero es una previsión, o sea, no es el estado de la realidad, por una parte.

Por la otra, no se puede comparar el estado de ejecución con cifras que son de las que disponemos todos, por lo menos yo, a 30 de noviembre de 2016. Mientras no tengamos la Liquidación no podemos, de forma motivada y sensata, argumentar si se ha ejecutado y en qué parte se ha ejecutado el presupuesto de 2016, porque, insisto, las cifras que manejamos son a 30 de noviembre de 2016. Y normalmente, siempre, al final, se acumulan las facturas, las certificaciones y los pagos, luego hay que esperar a la Liquidación del Presupuesto, lo cual no quiere decir que, efectivamente, no tengáis parte de razón, que la podéis tener, pero la base es que hay que tener los datos porque si no tenemos los datos no podemos hablar con racionalidad y con cordura.

Nosotros hemos hecho una serie de propuestas que se aceptaron en parte y que suponen la variación del Presupuesto en torno a 1.300.000 € lo que significa, lo que creemos nosotros, que es una política útil, responsable y que sirve para la ciudadanía, Pero no son nuestros presupuestos, evidentemente, ni los hemos negociado ni cosa que se le parezca. Se han incorporado unas propuestas. En ese sentido como entendemos que no son nuestros presupuestos, que son legítimos su elaboración por parte del equipo de gobierno que tiene mayoría, no vamos a votar a favor, tampoco nos vamos a abstener, vamos a votar en contra señor Adolfo Sainz. ¿De acuerdo? Muchas gracias, señor Alcalde.

SR. SAINZ RUIZ: Muchas gracias, señor Alcalde, muchas gracias, señor de Lózar por saber, por aclararnos cuál es el sentido de su voto.

Yo quería contestar a varias de las cosas que ha dicho el señor concejal Muñoz, que algunas veces yo creo que se olvida de su cargo de concejal y parece que está más de Procurador. Nos habla de datos de la Junta de Castilla y León, de ejecuciones de la Junta de Castilla y León a los presupuestos, pero usted se olvida de hablar del ayuntamiento de Soria que usted es el concejal de Hacienda. Y como le he dicho anteriormente, el 73% de lo que usted en los presupuestos del año pasado puso que se iba a ejecutar, el 73% no se ha ejecutado.

Y ahora hablaremos, por partes, de la deuda. Mire, señor Muñoz, yo, de la deuda, los únicos datos que tengo a fecha de hoy son en un informe que viene del Interventor en los Presupuestos y tengo los datos definitivos del Ministerio de Hacienda del 2015, no tengo los del 2016 todavía.

En el 2015 decía el Ministerio de Hacienda, contrariamente a lo que decía nuestro Interventor, que en lugar de 26 millones de deuda había 30 millones de deuda. Tengo los datos también de la Cuenta General, la última Cuenta General que aprobamos en este ayuntamiento, no son datos míos son datos de la Cuenta General que aprobamos en este ayuntamiento, que decía que a uno de enero de 2015 la deuda total, global, era de 33 millones de euros y a 31 de diciembre del mismo año era de 35 millones de euros. Es decir, la deuda contrariamente a lo que ustedes decían, la deuda, según los datos oficiales de este ayuntamiento, habría aumentado. Es verdad, son datos antiguos y ojalá los datos nuevos que nos presenten con la Liquidación y en la Cuenta General sean mejores. Pero, a fecha de hoy, los datos no son los que ustedes dicen, sino los que hay.

En cuanto a la Deuda también decirle que es verdad que la deuda a nivel nacional ha aumentado muchísimo, que la deuda está descabalgada, quizás por motivo más que de las administraciones locales, que las administraciones locales están reduciendo su deuda prácticamente en todas las capitales de provincia. Sin embargo, la deuda está aumentando a través de la deuda de las Comunidades Autónomas, como usted sabe perfectamente. Hay que recordar, como bien ha dicho, que ahora mismo la Deuda Nacional es de un billón de euros. Pero hay que recordar también que este partido de gobierno de España, Partido Popular, se encontró con una deuda de setecientos mil euros y la ha elevado a un millón. Pero es que el Partido anterior, el equipo de anterior del partido de Zapatero, tenía la deuda en 300.000 € y la subió a 700.000 €. La deuda, desde luego, que está descabalgada. Pero yo lo que le quiero hablar, siempre se lo digo, que usted se tiene que fijar en los ayuntamientos como el de Soria, los ayuntamientos de 20 a 50.000 habitantes, que es la referencia. Pues bien, según los datos del Ministerio de Hacienda, mientras los ayuntamientos de las capitales de provincia de 20 a 50.000 habitantes reducían su deuda en un 8% aquí, al contrario, la

aumentamos en un 4,5%, señor Muñoz. Son los datos oficiales que figuran actualmente.

En cuanto al IBI. El IBI, señor Muñoz, yo, señor Concejal de Hacienda, me preocuparía muchísimo de ver cómo en la revista de los empresarios de Soria, la revista de la patronal soriana dice lo siguiente: "*Durante 3 años y a día de hoy las organizaciones empresariales citadas no han recibido del ayuntamiento de Soria ningún tipo de respuesta a las peticiones empresariales, lo cual demuestra la insensibilidad total del ayuntamiento con las empresas de Soria y con la difícil situación que atraviesan. Las subidas en las cargas impositivas que soportan las empresas lastran más todavía la maltrecha situación económica que sufren las empresas redundando además, negativamente en su competitividad. No hay que olvidar que desde el punto de vista de la creación de empleo, imprescindible para la recuperación de la economía, las subidas fiscales propuestas son contraproducentes y hay quien posiciona al sector empresarial en una situación más compleja y menos competitiva que las empresas de otras ciudades cercanas"*. Esto no lo digo yo, no lo dice el Grupo Popular, lo dicen los empresarios de Soria.

Sigamos, con el tema del bulevar ya le he dicho que vamos a trabajar, vamos a colaborar con un proyecto, cuando nos traigan ustedes un proyecto vamos a verlo, vamos a pelear por él, si nos parece bien pelearemos hasta el final y si no, pues intentaremos mejorarlo en la medida de las posibilidades que ustedes nos dejen.

Tema "Numancia 2017". Nosotros, desde el principio apoyamos "Numancia 2017", señor Muñoz. En marzo del año pasado ya hicimos nuestras aportaciones que, por cierto, muchas de ellas no han tenido ni siquiera en cuenta. Y lo único que les pedíamos, y se lo pedíamos hasta hace unos días, es que nos trajeran un proyecto de actividades, por lo menos un borrador de actividades. Es que en comisión no lo hemos visto, señor Muñoz. Es que este proyecto de actividades lo tuvimos que ver a través de los medios de comunicación, porque ustedes tuvieron a bien presentarlo en Fitur antes de presentárnoslo a nosotros en comisión, en comisión de Hacienda, donde usted es el responsable. Lo vamos a apoyar. Por supuesto que queremos que el 2017 sea lo mejor para Soria, pero lo único que le hemos dicho es eso, que esas actividades, que seguro que van a ser un éxito, esas actividades las hubiéramos visto antes en la comisión de Hacienda.

En cuanto a la pasarela de Camaretas, usted dice que nunca el Alcalde se ha puesto de perfil. Pues bien, desde el 6 de marzo del 2015, el señor Benito Serrano, el señor Alcalde de Golmayo, lleva pidiendo una reunión para hablar de este asunto, y la callada por respuesta. ¿Y sabe por qué nos juntamos con Benito Serrano? ¿Sabe porqué nos juntamos con el Alcalde de Golmayo? Porque usted, señor Muñoz, en una comisión yo le pregunté por la pasarela de Camaretas y

usted lo único que supo hacer es arremeter contra el Ministerio de Fomento. No nos dijo en ningún momento que había escrito, no nos dijo en ningún momento que usted, que el señor Alcalde de esta ciudad, no quería recibir al Alcalde de Golmayo. Me alegro de que, por fin, y ya lo he dicho en declaraciones en prensa, señor Alcalde, parece que va a trabajar en este asunto. Nosotros vamos a estar también ahí, vamos a apoyar que se pueda hacer esta pasarela y eso también de la pasarela de Las Casas. Son muchísimos los vecinos de Las Casas que nos lo llevan pidiendo. El año pasado lo pedimos y este año lo volvemos a reiterar en los presupuestos. Ustedes no tienen a bien que figure esto.

En cuanto a las Transferencias de Capital, dinero que se supone que va a venir y nunca viene, yo me quiero referir al tema de la Tapa del Espolón, la famosa Tapa del Espolón. Usted, señor Muñoz, no ha dicho bien, no hay un convenio, lo sabe, no es un convenio, es un Acuerdo de Colaboración firmado, por cierto, en plena campaña electoral, en abril de 2011, un Acuerdo de Colaboración que no viene fechado, fíjese, un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento, con el señor Pepe Blanco que era Ministro de Fomento por entonces, y no viene fechado un Acuerdo de Colaboración. Un Acuerdo en el que se dice que es una "Declaración de Intenciones", que deberá concretarse en un convenio, ahí si, en un convenio específico. Ustedes estuvieron gobernando en el Gobierno de España durante ocho meses con este Ministro, el Alcalde de Soria, ocho meses, podía haber firmado un Convenio Específico. Yo, durante esos ocho meses, no escuché al Alcalde de Soria ser tan reivindicativo pidiéndole ese compromiso firme, ese convenio firme, no lo escuché, se lo digo honradamente.

¿Qué otra cosa? Me habla de que este año las cuentas se van a salvar, supongo que se refiere a mí, el catastrofista con el tema del canon del agua tal y cual. Yo quiero ver la liquidación de este año, señor Muñoz. Yo, lo único que le decía en los últimos años, es que estos tres últimos años se han salvado gracias a ese ingreso extra de 12,6 millones de euros de la Empresa Mixta del Agua, a razón de 4,2 millones anuales. Este año 2016 no lo tuvimos, pero, sin embargo, sí que ha habido otros ingresos que quizá son los que salven de las cuentas, lo veremos cuando tengamos la Liquidación. Son esos ingresos extras del Impuesto de Plusvalías, el Impuesto del Valor del los Terrenos que ustedes pensaban recaudar 1,8 millones y han recaudado, de momento, 4 millones de euros. Esos dos coma y pico más de millones son los que le van a salvar las cuentas. Esos dos coma y pico millones de euros, y también esa subida del IBI, esa recaudación mayor de IBI de 11,2 millones que habían previsto y van a documentar la recaudación en 11,6 millones de euros.

Y también le digo que en cuanto a las tasas, este año 2017, yo no he dicho en ningún momento que vayan a subir las tasas ustedes, he dicho que suben la recaudación de las tasas. Usted me dice que este año las tasas se han congelado,

evidentemente se han congelado porque en los últimos años las han subido todas y cada una de las tasas. Subieron la Tasa de Veladores, subieron la Tasa de Vados, subieron el Impuesto de Vehículos, subieron los precios de las Instalaciones Deportivas, crearon nuevas tasas. ¡Sólo faltaba que este año hubieran vuelto a subir las tasas un año más!

Yo lo que les digo, señor Muñoz y ya termino, tenemos un presupuesto inflado e irreal, como no me canso de decirlo, en ingresos, con nuevas subidas del IBI y con un nuevo crédito. Un presupuesto el cual no se ejecuta ni al 73% en el capítulo de Inversiones. Con estos números nosotros, como Grupo Popular, no podemos nunca apoyar estos presupuestos.

Y, por cierto, no es por recordar, pero cuando otros equipos del Partido Popular gobernaban esta Casa había ejecuciones presupuestarias mayores que las que hacen ustedes. ¿Y saben cómo calificaban sus compañeros estas ejecuciones? Decían que eran los presupuestos del timo, de la estafa, del fraude. Pues fíjese usted con ejecuciones menores del 27% que tienen ustedes. ¿Qué son? ¿Presupuestos del timo, de la estafa, del fraude? Contésteme usted. Nada más y muchas gracias.

SR. MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, señor Alcalde. Yo, desde luego, señor García, venga usted. Decía usted la frase del humorista, si hay que ir se va, pues venga usted. Si la propuesta es buena, y es que usted mismo lo ha reconocido, si es que usted mismo lo ha reconocido. Ha dicho que hay propuestas, que ha habido propuestas que se le han aceptado y que de ellas actualmente alguna se está desarrollando. ¿Ve usted cómo sí que participa este ayuntamiento, este equipo de gobierno, asume algunas de sus propuestas? Hay otras, evidentemente, hay otras propuestas que no, como pasa, como ha pasado con las propuestas del señor de Lózar o como ha pasado con las propuestas, la única propuesta de Ciudadanos o del Grupo Popular. Algunas se asumen y otras no. Pero, oiga, lo que no se puede hacer es no presentar nada. O sea, decir que todo está mal, que es catastrófico, eso sí, yo me voy a mi casa diciendo que todo está mal y que todo es catastrófico y no escribo ni una sola línea, que es lo que ha hecho usted con este presupuesto, por mucho que le duela, señor García, Es lo que ha hecho usted.

Ya nos tiene acostumbrados con el tema del Mercado, otra vez el Apocalipsis, ya lo dijo usted con otros proyectos de esta ciudad.: “Verán como… verán” y siempre usted amenazando, y siempre, no amenazando ese no es el concepto, siempre usted anunciando que vendrá, claro, vendrá, esperemos que no nos coja a ninguno de los que estamos aquí pero, claro, ese Apocalipsis, es que siempre usted… El problema, ¿sabe usted cuál es el problema de esto, señor García? Es que le sale gratis a usted. Es que a usted le sale gratis. Porque claro, venir aquí a decir La Juventud, no han terminado ustedes con las obras del

Espolón, ahora no van a abrir ustedes el Mercado, nada se va a poner en funcionamiento y luego, claro, todo esto no se cumple, ni uno solo de sus anuncios, pues, oiga, es que usted el problema que tiene es que luego no asume eso que a otros les pide, esa responsabilidad usted no la asume. Usted dice:"Yo suelto aquí, suelto por si acaso, a ver si alguna vez, -y esto no es ironía- con su trabajo acierto, a ver si alguna vez acierto, yo juego a ver si puede ser que acierte."

Yo lo que sí le recomendaría que ha dicho usted que ve los números, le recomendaría que vea más a las personas. Menos los números, porque es que, al final, ustedes no se dan cuenta, y esto lo digo para todos, que este presupuesto, como decía antes, es la herramienta que tiene que llegar a las personas y ustedes solo ven números. Ustedes sólo se preocupan de si el 1,5, el 3, la ejecución, sólo se preocupan de eso, ahora de las personas a las que llega, lo que sí hacemos, de eso ustedes no hablan. Y claro, ya le decía, el modelo, claro, ahora dice usted que no le vale, que usted lo que propone aquí, como en otros sitios no se hace, bueno, en Zaragoza se han quitado los sábados, sí, y en Zamora han puesto una cláusula que no beneficia al señor García si estuviera aquí, estudiénsela porque lo que nos ha estado diciendo en la comisión durante todos los días que hemos estado con el pliego de la Zona Azul resulta que ahora, en Zamora, que es su compañero, pone la contraria. Ya, pero, bueno, ese no es el modelo. Y usted pues nos invita a ir a Berlín, a Paris a Corea. Yo entendí el otro día que donde quería ir usted es a Cuba, eso entendí el otro día, pero, claro, hoy me sorprende. Ya le digo yo que en estos presupuestos no tenemos partida presupuestaria ni para Berlín, ni para Paris ni para Corea, ni mucho menos para Cuba.

Por cierto, una cuestión también en esto, decía antes el señor García que, hombre, la falta de trabajo, 23 de enero, creo que se les ha explicado por activa y por pasiva, no teníamos el dato, por cierto, el dato que ha salido hoy del Techo de Gasto. Prácticamente la inmensa mayoría de las administraciones no tienen presupuesto. Pero es que además, es que además, para lo que ha venido usted aquí a ver, que es lo que yo le repetía en la Junta de Portavoces, lo podíamos haber hecho hace diez y ustedes no quisieron. Excepto el señor de Lózar, ninguno de ustedes quisieron que tuviéramos presupuesto hace diez días, en la Junta de Portavoces. Por tanto, sí, no señale usted, señor Sainz, porque he leído, si ha podido usted leer el acta perfectamente dice que, es poco ortodoxo, pero si todos ustedes hubieran estado de acuerdo, si todos ustedes hubieran estado de acuerdo se podía haber celebrado el pleno de Presupuestos.

Pero mire, señor de Lózar, pues ya lo siento que como mínimo no se abstenga usted. Yo creo que, desde luego, nosotros sí que hemos asumido algunas de las propuestas, que nos parecen, bueno, que pueden y que tienen que estar en este presupuesto para el próximo 2017, algunas de las propuestas que usted ha presentado. Siento que se deje arrastrar, yo entiendo, está usted ahí en

medio del “no”, y siento que se dejen, bueno, pues retiro lo del que se dejen arrastrar, pero, bueno, siento que usted vaya a acompañar en esa posición del voto cuando yo creo, y estoy de acuerdo en muchas de las cuestiones que usted ha planteado hoy aquí. Y yo creo que, en fin, ha elaborado, curiosamente una propuesta de presupuesto, algunas partidas eso que hay otros grupos, el señor Sainz siempre lo ha dicho, que no tienen por qué ni valorarlas, ni hacer ese trabajo, y usted lo ha hecho siendo sólo uno, usted lo ha hecho en apenas dos días, diciendo cuánto dinero es y de dónde sale. Y eso, curiosamente otros grupos no sé muy bien, se niegan a hacerlo. Porque, curiosamente ya, con esto paso al señor Sainz, en todas sus propuestas hay un detalle que también, toda esta maquinaria que usted hace y que no le gusta que yo le compare con lo que son sus compañeros, hombre, está directamente relacionada tanto con los presupuestos de esta ciudad como con los proyectos que todos los sorianos disfrutan.

Pero lo que es curioso en cuanto a esto, le decía que parece que al señor Sainz le molesta que siempre le recordemos, bueno, pues ese capítulo de Transferencias y esas propuestas de otras administraciones, pero que queramos o no queramos tienen que estar contempladas en el presupuesto, señor Sainz. Pero si el problema es que usted dice: *“La deuda… liga usted deuda con Comunidad Autónoma, con el capítulo de Transferencia y es que, claro, aquí usted siempre reclama, usted parece que está siempre en el papel de Procurador”*. No, oiga, no estoy en el papel de Procurador. Es que mucho de ese presupuesto, que espero próximamente veamos en las Cortes de Castilla y León, tiene que reflejarse en el ayuntamiento de Soria. Eso es lo que me interesa a mí, en ese capítulo de Transferencias qué es lo que va a venir. Pero es que parece que a usted de eso no le preocupa nada. A usted no le preocupa si viene en ese proyecto de presupuestos el Palacio de la Audiencia, cuánto viene de peatonalizaciones, cuándo nos pagan el Acuerdo Marco, si va a venir financiación para el “Soria Intramuros”… Porque aquí, tengo que decirlo, hombre, a todos nos gusta, y yo creo que de esto no hemos recibido queja por parte de nadie en cuanto al proyecto “Soria Intramuros”, pero hace falta la financiación. Ahora hace falta la financiación de amén de otros agentes, esperemos que en esa financiación también colaboren ustedes en pedirla.

Y ya se lo expliqué el pasado año, se lo he explicado en la anterior intervención, claro, son treinta millones. Tiene usted los dos datos de la deuda. Claro, el que usted repite por activa y por pasiva durante este año, los treinta millones que usted de la Deuda Financiera ha repetido, y tiene el dato que yo leo en el informe y en el informe vienen 25. ¿Va a decir usted que se ha reducido la deuda este año en cinco millones?, ¿Va a decir usted, ya los tiene, que se ha reducido la deuda en cinco millones? Claro, ahora ya lo que no quiere es asumir eso ¿Por qué? Porque han estado ustedes diciendo medias verdades durante todo este año y ahora les cuesta, evidentemente, asumir.

Oiga, me tiene que dejar usted la revista que ha leído usted antes, porque eso parecía que lo ha escrito usted, escuchándolo parecía que el reportaje ese, que los veo a ustedes muy animados últimamente en los medios de comunicación, parecía que lo ha escrito usted, ¿verdad? Y, además, me parece curioso esto del IBI, si es verdad que se ha olvidado usted del resto de las bonificaciones, ya solo para los empresarios, parece que es usted empresario. Claro es que nosotros, se lo explicado muchas veces, el modelo que no es mío, que es de este grupo y comenzamos hace nueve años con él. Se lo ha explicado el anterior concejal de Hacienda, señor Rey, en cuanto, desde luego, a esas bonificaciones para los empresarios y a esa rebaja. Nosotros lo que queremos es, con ese dinero que recaudamos, dinamizar la economía a través de subvenciones. Claro, me dice usted, le vuelvo a decir lo de la isla. Es que parece que aquí, claro, nosotros manteniendo el empleo y aumentado la inversión no dinamizamos la economía. ¿Entonces ustedes que hacen? Yo lo que me pregunto es: Entonces ustedes, las administraciones donde ustedes gobiernan en Soria con un 1% en la ejecución, por ejemplo del Hospital en el último año ¿Qué han hecho? ¿Eso es dinamizar la economía?

Ese es el verdadero problema. Así sí que no está usted ayudando a los empresarios. Desde luego sin poner en marcha ni la Cárcel, ni el Centro de Referencia Estatal, ni la creación de la Escuela Oficial de Idiomas, ni el Centro de Salud Soria-Norte así si que no ayuda a usted a ninguno de los empresarios de esta provincia, a ninguno. Ahora eso si, usted lo que quiere es una bonificación del IBI, lo otro ya si tal, eso ya nos preocupa menos.

Y claro, es que se les acaba el cuento. Ha dicho usted: "Usted han salvado las cuentas". Claro, siempre es por algo, señor Sainz. Curiosamente este ayuntamiento siempre salva las cuentas por algo. Parece que salvados por la campana, pero siempre igual. No, oiga, no, es que ustedes se hartan de repetir otra vez, claro, "*y cuando se acabe esto el ayuntamiento y cuando se acabe esto el ayuntamiento…*" Oiga, alégrese, y eso que no les entiendo, alégrese porque con esas, bueno pues con estas cifras y con estos datos que arroja el Presupuesto de 2016 podemos seguir manteniendo la actividad de este ayuntamiento.

Y voy a terminar, desde luego, con algo que nos parece que es importante que es el tema de la pasarela de Golmayo. Mire, usted dio el otro día una rueda de prensa diciendo que aquí habían llegado un número de escritos. Aquí no ha llegado ese número de escritos, pero es que usted, ni ha preguntado antes de cuántos escritos y para qué han llegado a este ayuntamiento. No ha llegado ese número de escritos a este ayuntamiento con ese objetivo por parte del Alcalde, Yo creo que este no es un tema, y vuelvo a lo mismo, no es un tema para estar diciendo si han llegado escritos, si no han llegado escritos, Yo creo que la colaboración tiene que ser entre todas las administraciones. Y, hombre, me decía usted que en comisión lo único que acerté a decirle, y no es verdad, vuelve usted

a las medias verdades, le dije exactamente lo mismo que le estoy diciendo ahora: una, que este ayuntamiento nunca se ha puesto de perfil en esa inversión; dos, que vamos a estar ahí con esa cofinanciación, y le dije tres, evidentemente es Fomento. Es que usted tiene miedo. Sí, sí, no me mire así, usted tiene miedo. ¿Por qué en esa reunión que hacen el otro día no se va a Fomento? ¿Por qué?

Yo le invito a hacer un ejercicio que nosotros hicimos al día siguiente de que saliera esto para ver, bueno, si es verdad o no. Oiga, entre usted en la Sala de prensa del Ministerio de Fomento, en la página web, es facilísimo, con dos cliks lo tiene usted, y verá como el Ministerio de Fomento financia pasarelas. Entonces, ¿por qué usted no lo ha pedido? ¿Dónde está la petición al Ministerio de Fomento? Eso sí, solo y exclusivamente, que es lícito, lo pide a este ayuntamiento. Si nosotros lo único que decimos es "cofinanciemos" en tres partes. No, usted sólo le echa la culpa a este ayuntamiento de esta cuestión y, desde luego, yo creo que esa, señor Sainz, no es la vía.

Y pediré a la Casa que me hagan otra copia, una para el señor García y otra para usted en cuanto al Acuerdo de Colaboración, sí, sí, al Acuerdo de Colaboración firmado entre este Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento, no el señor Blanco, el Ministerio de Fomento. Los acuerdos, hasta donde yo sé, desde luego, están para cumplirlos. Nada más y muchas gracias.

Suficientemente debatido el asunto el ayuntamiento pleno por 11 votos a favor (PSOE) y 10 en contra (PP y GRUPO MIXTO-CIUDADANOS, SORIANOS e IZQUIERDA UNIDA) acuerda:

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General para 2017, las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2017 y su documentación anexa.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, someter a información pública por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, señalando que en caso de no presentarse reclamaciones durante dicho periodo de información pública, se entenderá definitivamente aprobado, en caso contrario el pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

A las 12,15 horas se levanta la sesión. Doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,